



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2016 | Número Edición 228 | VALOR: \$1.000

CULTURAL

Pág. 2

- La Chibola, una mariposa de los Aires Cubano de Torices, en Chambacú

POLÍTICA

Pág. 3

- Logros alcanzados por el Alcalde y otros pendientes de su realización

EDITORIAL

Pág. 4

- Editorial
- Las cartillas de las discordias
- Lo que se canta de Cartagena y algo más (I)

RELIGIOSA

Pág. 5

- ¿Sabía usted?
- Para reflexionar

HISTÓRICO

Pág. 6

- Círculos de Estudios Afroamericanos
- El holocausto de los cartageneros (IX)
- Diccionario de Siglas

CULTURAL

Pág. 7

- Adiós a la guerra
- Personajes
- Juan B. Herrera Gutiérrez
- Mis juegos de niño

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios

GENERAL

Pág. 9

- Andrés Contreras Prens (q.e.p.d.)
- El juego de los números
- Caricatura

GENERAL

Pág. 10

- Día Distrital del Comunero y la reglamentación de la descentralización
- Hoy, a solas con Dios

PEDAGOGÍA

Pág. 11

- La escuela y la diversidad sexual
- Hablemos de pedagogía
- Caricatura

OPINION

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Retazos de indignación
- 7 de agosto
- Nuestros símbolos patrios

POÉTICA

Pág. 13

- Una nota llamada Joe
- Mi calle Soledad en Domingo
- ¿Quieres triunfar?
- 9 frases sobre educación que hacen mejor docente

SALUD

Pág. 14

- La obesidad infantil, un desequilibrio de peso

BIOGRAFÍA

Pág. 15

- Historia de vida del insigne maestro Félix Andrés Viloria Romero

INTERÉS GENERAL

Pág. 16

- Feliz cumpleaños Amajubol
- Gran Bingo pro-proyecto recreación infantil

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
www.amajubol.com
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

Farc y Gobierno llegan a un acuerdo final en el proceso de paz

Las delegaciones de paz de las Farc y el Gobierno llegaron en la noche del martes a un acuerdo definitivo del proceso de paz. Este miércoles se hará trabajo técnico y se anunciará en la tarde o noche en La Habana, Cuba, los detalles de este acuerdo.

El presidente Juan Manuel Santos hizo una alocución al país en la noche, luego del anuncio de las delegaciones de paz. Cabe señalar, que viajó un equipo del Gobierno y varios asesores a finiquitar los detalles técnicos del acuerdo, como también preparar la transmisión que se hará por televisión y redes sociales.

Durante el anuncio se confirmará también como será el proceso para convocar el plebiscito. Pues el fallo de la Corte Constitucional dice que la publicación del acuerdo final se realizará simultáneamente con la presentación del informe del Presidente de la República al Congreso acerca de su intención de convocar el plebiscito.

Esto permitiría que la Registraduría cuente con las seis semanas que necesita para organizar el proceso electoral para la refrendación. Luego de que el presidente Juan Manuel Santos lo convoque, la guerrilla de las Farc celebrará la décima conferencia donde los jefes de los bloques conocerán los acuerdos y los aprobarán.

Luego de esto el presidente Santos y "Timochenko" firmarán el acuerdo final en una ceremonia que se realizará antes de la votación del plebiscito. Técnicamente en ese momento comenzará el Día D, en el cual la guerrilla de las Farc se desmovilizará.

El acuerdo final logrado en la noche de este martes es fruto del mecanismo de trabajo adoptado desde la semana anterior, una especie de 'cónclave', en donde se selló el acuerdo sobre el tema de la participación en política y lo referente a la amnistía.

La ley de indulto sería el primer proyecto de ley que el Gobierno se compromete a radicar tan pronto se haya aprobado el plebiscito. Es fundamental el indulto para dar tranquilidad jurídica a los guerrilleros rasos, quienes por no tener delitos de mayor gravedad se podrían beneficiar de los mismos.

En el tema de participación política no se trataría en asignarles a dedo las curules, sino en crear una circunscripción transitoria, en donde las Farc ya como partido político iría a las urnas en 2018 y tendrían derecho a un mínimo de curules así no alcancen el umbral que ordena la ley.

El senador Roy Barreras, uno de los negociadores del Gobierno, aseguró desde La Habana que estos han sido los días "más intensos y positivos que hemos tenido en mucho tiempo", aunque se abstuvo de dar detalles de lo trabajado por Gobierno y Farc.



Un miembro de las FARC habla sobre el proceso de paz a los guerrilleros.



Se acerca el día... Vamos camino a La Paz.



La firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc se firmará en Colombia, aseguró el presidente, Juan Manuel Santos, tras la firma del cese al fuego y de hostilidades en La Habana.

Este anuncio ratifica la expectativa que se maneja al interior del Ejecutivo de convocar el plebiscito para el segundo domingo de octubre, el día 9.

Después de casi cuatro años esta negociación que se rige por el principio de que "nada está

acordado hasta que todo esté acordado", ya alcanzó acuerdos en los cinco puntos pactados: tierras y desarrollo rural, participación política, cultivos ilícitos, víctimas y fin del conflicto, así como en el adicional sobre el mecanismo de refrendación.

Por **JORGE LUJÁN LÓPEZ**
Economista, licenciado y Abogado

Al pose-
sionarse
Manuel
Vicente Duque en-
contró una deuda
de Doscientos
Cincuenta Mil
Millones, con
intereses de pago
mensuales, cerca



Jorge Luján López

de tres mil millones y cuotas de amortizaciones mensuales elevadísimas. Logró recaudar más de 136 mil millones en los primeros cien días de su administración (Impuesto Predial) y en el tiempo transcurrido hasta ahora, es posible que estos recursos este por encima del 96%. Con la anuencia del Concejo Distrital se diligenció el rescate de 44 mil millones de pesos que están en los Bancos que pertenecen al Distrito. Empezó implementando la construcción de baños ecológicos 22 baños en San Pedro y la Plaza de Bolívar. TRANSCARIBE con la colaboración del Dr. Ripoll, Gerente de Transcaribe ha impulsado un ambicioso plan de movilidad, anunciando nuevas rutas para alimentadores en Crespo y Bocagrande que ya están funcionando, lo ideal es que este servicio se extienda hasta Turbaco y otros corregimientos. Con esta implementación saldrán de circulación cerca de 95 buses y busetas del transporte público colectivo (T.P.C.) saldrán de la ruta Bocagrande, Ternera, Villagrande. Hasta la presente se han chatarizado 240 vehículos próximos a chatarizar cerca de 95 automotores más. Si estos vehículos están saneados en cuanto a multas, impuestos y sin problemas con la Fiscalía. En una semana hábil sus propietarios podrán recibir su dinero. Esta chatarización empieza por aquellos vehículos que tiene su vida útil vencida. Para todos es conocido la serie de ventajas que ofrece este sistema de transporte en cuanto a su organización, comodidad y el tiempo que se ahorran en los trayectos recorridos.

Transporte y Transito: A pesar de que el Director Edilberto Mendoza Gómez es un hombre avezado y con mucha experiencia en estos lides y que ha logrado despejar la zona de Bazurto y en menor escala la de la Castellana. Todavía estamos padeciendo la consecuencia de algunos tramos con trancones. Esta es la ciudad de los semáforos. Muchos semáforos lo que hacen es crear trancones. Está demostrado que cuando algunos de estos semáforos los ponen en amarillo (titilando) contribuyen agilizar la movilidad en toda la ciudad, ojala poco a poco se vaya mejorando esta situación.

Otros Logros: Se ha preocupado por la conservación del Patrimonio Histórico ha puesto orden en la Plaza de Getsemaní, como también ha cerrado bares cuando estos no cumplen con los requisitos establecidos por la Ley. Ya se encuentra formalizado el contrato destinado a la limpieza de túneles y canales, para así evitar que se inunden las viviendas que están ubicadas en este sector. Vale la pena destacar la plausible labor por la primera dama **Dra. Viviana Sánchez de Duque** en pro de las reclusas de la Cárcel de San Diego encaminada a buscar a todo trance su resocialización; próximamente se restaurará este centro penitenciario. **Corvivienda:**

Logros alcanzados por el Alcalde y otros pendientes de su realización



Entidad gerenciada por el Dr. William García Tirado, La Ministra de Vivienda estuvo en Cartagena para firmar un convenio de casi seis mil millones de pesos con la Fundación Santo Domingo y la Alcaldía para construir un colegio, una biblioteca y un centro de salud que beneficiara a los residentes de la vivienda gratis en ciudad de Bicentenario y Villa de Aranjuez. Cartagena es una de las ciudades que podría acogerse al programa del Ministerio que lidera "Mi casa ya" este programa ofrece 13 mil cupos a nivel nacional en que Cartagena podría ofrecer 5 mil cupos a las familias cartageneras, les informamos que si devengan entre 2 y 4 salarios mínimos se pueden postular a este programa que esta dirigidos a ellos. **Casas gratuitas recibieron desplazados:** Familias provenientes de varias poblaciones del Departamento de Bolívar, recibieron viviendas propias que esperaban hace años. Estas están ubicadas en la urbanización ciudad de Bicentenario. Las casas fueron entregadas por el Distrito, son viviendas de interés prioritario (VIP) de dos pisos, con sala comedor, dos habitaciones, patio y espacio que permite su ampliación. Su costo

aproximado es de 48 millones, los beneficiarios no aportaron nada, fueron subsidiadas en su totalidad por la administración distrital. **Salud:** Con respecto a la salud vale la pena mencionar el Centro de Salud de Nelson Mandela, el cual se logró la reapertura del servicio de urgencia por 24 horas, los médicos, auxiliares, enfermeros y el resto de personal que labora en este centro son unos héroes, porque cumplen la misión sagrada de salvar vidas, en un sitio lejano de difícil acceso, rodeado de inseguridad y que el señor Alcalde se comprometió a garantizar la seguridad con la colaboración de la policía y la infantería de marina. **Intervención millonaria a colegios:** El Distrito anuncio que en colaboración con el Ministerio de Educación dispondrá de \$ 66 Mil Millones de Pesos, para mejorar la infraestructura de 11 instituciones educativas oficiales. La instituciones educativas en las que se invertirán estas sumas millonarias son: San Felipe Neri (15 Mil Millones), Politécnico el Pozón (10 Mil Millones), República del Líbano (\$ 8.500 Millones), Tierra Baja (\$ 8.000 Millones), Antonio Marino Sede en la Esperanza (\$ 6.000 Millones), Pontezuela (\$ 4.200 Millones), Islas

Del rosario (\$ 4.100 Millones), Ambientalistas (\$ 2.800 Millones) Bicentenario (\$ 2 Mil Millones), e Hijos de María Sede Rafael Toño (\$ 1.200 Millones), próximamente el señor alcalde viajara a Bogotá para formalizar este convenio con la Ministra de Educación Doctora Gina Parody. Este proyecto contempla la construcción de más de 250 aulas en aquellos sectores en donde la población ha crecido considerablemente.

Logros pendientes. A pesar de que el Sr Alcalde lleva aproximadamente cerca de 7 meses en la dirección y que ha buscado recursos económicos que no encontró al posesionarse. Queremos recordarle parte de los compromisos que adquirió en su campaña y que están pendiente de realizar entre otros. **Los puestos de salud que ofreció en su campaña como también lo del Agua Gratis para los estratos 1, 2 y 3 y la Universidad Nocturna Gratis, para su realización,** la comisión encargada solicitó un plazo de 6 meses que ya está para vencerse este plazo, la puesta en marcha del mercado de Santa Rita, el caos en que se encuentra el mercado de Bazurto por lo pronto la instalación de nuevos daños públicos los que están son insuficientes.

La Chibolo, una mariposa de los Aires Cubano de Torices, en Chambacú

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Eran los años del mil novecientos cincuenta y dos en que los alcaldes eran nombrados por compadrazgo y buenas relaciones eufemísticas hacia



Juan V. Gutiérrez Magallanes

los dolidos de la ciudad, cuando mi abuelo, en Chambacú, me mostraba la figura de una mujer con porte de reina de un suburbio africano en un mundo afrancesado. "Esa que está allí, le dicen: 'La Chibolo'". Era una mujer de estatura imponente, entre un metro con setenta y uno con setenta y cinco, con un lastre de ochenta kilos aproximados, un cuerpo que guardaba las proporciones entre la región pectoral y el ensanche de sus caderas de mulata con agilidad sandunguera, sus piernas estaban bien contorneadas, descansaban sobre un calcañar de fina ebanistería, que reposaba sobre un elegante calzado de elaboración francesa, traído de contrabando por la vivandera de Bocachica.

Aquel calzado no le impedía el baile de un "Fox Trot", un pasillo, un bolero entonado por "Toña la Negra" o una guaracha en la voz del Anacobero Daniel Santos. Era una mujer de ritmo sensual que parecía hibernar, cuando se sentaba en su mecedora Momposina. Aquella postura que adoptaba, a mi abuelo le hacía pensar que aquello le permitía entrar al mundo que había vivido y ahora era parte de la nostalgia, porque parecía recordar con cierta tristeza y un poco de dolor.

Pero siempre su rostro, se mantenía fresco bajo la untura de esencias extranjeras y polvos que le brindaban la suavidad de una tez angelical, daba la sensación de no haber pasado por los ajetreos de las noches, donde las luciérnagas no duermen y quedan a las expectativas del brillo que les roba las alas de mariposas nocturnas.

Desde los dieciocho años, "La Chibolo", salió de la ciudad ribereña Santa Cruz de Lorica, para iniciar su vida de cantos, y bailes embrujadores de hombres apostadores en juegos de amores itinerantes. Cuando cantaba se cubría en la triste mansedumbre de la incomprensible "Toña la Negra", María Antonia del Carmen Peregrino Álvarez, dejaba que una lágrima se asomara a sus ojos grandes y su cuerpo se engrandecía en el vórtice de las luces, cantando "Cenizas" de Wello Rivas:

"Cenizas"

Después de tanto soportar la pena de sentir tu olvido

después que todo te lo dio mi pobre corazón herido.

Has vuelto a verme

para que yo sepa de tu desventura,

por la amargura de un amor igual al que me diste tú.

Ya no podré ni perdonar ni darte lo que tú me diste,

"A ella, nunca se le oyeron los sollozos de 'Bola de Sebo'"



has de saber que en un cariño muerto no existe el rencor.
Y si pretendes remover las ruinas que tú mismo hiciste
sólo cenizas hallarás de todo lo que fue mi amor.

La Chibolo, bailaba los boleros con la soltura de las ninfas que pincelan la alfombra de pétalos tendidas en el embaldosado. Allí en Aires Cubano, ella era tan apetecida como cualquiera de las extranjeras que brillaron sus alas en los vericuetos de aquel cabaret. Como bien lo describe el escritor Enrique Luis Muñoz Vélez:

"La gallada del barrio de Torices el solar de mi nacimiento a través del tiempo quedó convertido desde 1937 en un lugar para la memoria de la cultura popular, 'Aires Cubano', el más grande Cabaret de la ciudad, de propiedad de Félix Henríquez, le fue otorgando a la comunidad el aire de bohemia donde un cabrón de elegante bailado que por sus pases y cadencias rítmicas lo apodaron 'Fox trot', rezaba el nombre de pila Hernando Cueto Verbel y Traboult, emparentado con mi bisabuela árabe Isabel Traboult, fue cabrón oficial de la puta francesa de mayor abolengo llamada por su tropel de clientes La boulangier. A finales de 1949 la música del Inquieto. Anacobero se apodera de aquel escenario de ricuras corporales, donde el cuerpo exige y reclama el placer desenfrenado, el éxtasis de las noches de candilejas, la música de la Sonora Matancera con la voz nasal, pausada, grave y a veces de tono convencional del Jefe, el único que la bonchada aclamaba con convicción absoluta que él tenía licencia para fumar pucho de marihuana bajo la mirada complaciente de las autoridades, se trata de Daniel Santos cuya figura se la peleaba la realidad y los imaginarios colectivos de la cultura popular como su más genuino en el batallar de la vida".

Cuando miraba a la Chibolo, trataba de imaginarme la imagen de una de las francesas

que frecuentaron el cabaret de Aires Cubano, según mi abuelo, la Francesa, era una mujer muy linda, de baja estatura y de rostro igual al de las estampas que repartían después de la hora del Catecismo que hacían los seminaristas en los terrenos del viejo Chambacú. Apodada la "Motosa", deslumbró con sus encantos a uno de los parroquianos de la élite cartagenera, que frecuentaba los bailes nocturnos de Aires Cubano. La "sacó a vivir" y la hizo una "dama recogida en la vida de señora".

La Chibolo, en su casa grande de madera, donde tenía una tienda atendida por una señora que nunca departía con los que llegaban a comprar, era la excepción de las tenderas, no le interesaba la vida de los clientes, la Chibolo sentada en su mecedora, observaba los movimientos de la señora que había sido advertida, para mantener un comportamiento de poco acercamiento.

Esta mujer, Ana Isabel Taylor, apodada la "Chibolo", de pretérita farándula en las noches de Aires Cubano, ahora, allí a la cercanía del Puente de Chambacú, a mano derecha, vivía la doblez de su vida con placentera satisfacción, todos sabían, especialmente Juan Álvarez y su vecina de enfrente, una mujer criadora de cabras, y por esto le llamaban "Pabla Gómez, apodada Pabla chivito". La vida que llevaba la Chibolo con sus dos amigos que la visitaban durante la semana en días diferentes, uno era Gilberto Flórez, técnico que escrutaba los interiores del Reloj Público, la visitaba: lunes, martes, miércoles y el otro, Luis Fuentes, músico guitarrista de boleros inolvidables, llegaba: jueves, viernes y sábado. Nunca hubo enfrentamiento alguno, la vivencia de esta señora se mostraba en alegre fruición espiritual. Ella era la "Bola de Sebo", de Guy de Maupassant, sin los sollozos por el desconsuelo de sus alrededores.

La Chibolo, hacía unos bailes con mucho lujo y esplendor, donde las mujeres asistían con

vestidos semejantes a los usados por la cantante mejicana María Victoria, muy pegados al cuerpo con volantes alrededor de las rodillas, vestidos llamados de "Medio paso". Sólo bailaban boleros, especialmente de Agustín Lara y Rafael Hernández. Los señores eran en su mayoría empleados de la gobernación ya que uno de los maridos de la Chibolo, era el revisor de las horas del Reloj Público.

A las fiestas de la Chibolo, asistían muchas personas de la élite cartagenera, porque entre las actividades en que ella empleaba su tiempo alejado de los recuerdos, en la lectura de los meandros que deja el café en el fondo de grandes pocillos y leer las barajas y las manos para descifrar las infidelidades de parejas en trances de olvido, el frente de su casa se reflejaba en el brillo de elegantes automóviles que llegaban de Bocagrande, el Centro y Manga. Entraban por el sector de Tokio, que tenía salida a la carretera de Torices, ya que el Puente de Chambacú, estaba completamente deteriorado, sólo soportaba los duros pasos del Sargento Aguirre.

Aquel trabajo de espacio embrujado de la Chibolo para la Quiromancia y lo Adivinatorio. Era un desquite de las noches de alas quebradas por el desamor de algunos encuentros.

Pero había un bolero que bailaban con nostalgia, era Perfidia de Alfonso Esparza Oteo- Alberto Domínguez:

"Perfidia"

"Nadie comprende lo que sufro yo,
tanto, que ya no puedo sollozar.

Sólo, temblando de ansiedad estoy,
todos me miran y se van.

Mujer, si puedes tú hablar con Dios hablar
preguntale si yo alguna vez
te he dejado de adorar.

Y al mar, espejo de mi corazón,
las veces que me ha visto llorar
la perfidia de tu amor.

Te he buscado por doquiera que yo voy
y no te puedo hallar,

para que quiero tus besos si tus labios
no me quieren ya besar.

Y tú, quién sabe por dónde andarás
quién sabe qué aventura tendrás
que lejos estás de mí.

Después de bailar todos aquellos boleros, los señores se empeñaban en escuchar Pervertida de Agustín Lara y algunos terminaban llorando por los recuerdos de viejos amores.

Ya la Chibolo, en ese tiempo había secado su lagrimal, sólo tenía una risa que siempre aprisionaba en los repliegues de las hojas de sus recuerdos, para mostrarse muchas veces impasible y sacar un consejo para los desconsolados que muchas veces lloraban en su regazo.

Ella salió de Chambacú en los inicios de la diáspora por los años de 1969. Sólo uno de los vecinos más cercano supo hacia donde se dirigió, aquella "dama recogida", para extinguir el tenue brillo de sus alas de mariposa de los Aires Cubano.

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES: Leda J. Villadiego C. Rafael Tous Brú - Ex Asociado	JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL: Eligia Agames de Almanza: Presidente Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente Jorge Woodbine Morales: Tesorero Héctor Mendoza Polo: Sec. de Salud y Previsión Elvira Puella Barragán: Sec. de Educación y Cultura Candelaria Matorel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte Daniel Terán Tapias: Sec. de Prensa y Propaganda Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General Eduardo Quiñonez Ardila: Fiscal	EDITORIALISTA: M.S.C. Ramón Zetien Santoya EQUIPO DE PROPAGANDA Sixta Tulia Cogollo y colaboradores voluntarios COMITÉ DE REDACCIÓN: Jorge Woodbine Morales Oswaldo Puella Silva Juan V. Gutiérrez Magallanes Rogelio España Vera	COLABORADORES PERMANENTES: Jorge Woodbine Morales Flavio Nova Vergara Florentino Borbúa Del Castillo Jorge Luján López Rogelio España Vera Rodrigo García Sánchez Juan V. Gutiérrez Meza Luis Carlos Fuentes Sixta Tulia Cogollo de Polo Doris Torrenegra de Vega Adalberto Díaz Santana Apolinar Cardales Pérez Hernán Amador Nassar Félix Ponce Castro Pedro Olmos Meza Angel Paternina Masa	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Mila Muñoz Desales Cel: 300 6631149 EDICIÓN E IMPRESIÓN: GRAFITEXT DIGITAL Of: Centro, barrio San Diego Calle Portobelo No. 10-92 Tel: 6643974 Cel: 301 7728544 grafitextdigital@hotmail.com
--	---	---	---	--

Editorial

Las cartillas de las discordias

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA



Es bien sabido que la especie humana contiene 46 cromosomas, con los cuales distribuye la potencialidad biológica desde la fecundación hasta el último suspiro. De éstos 23 proceden del aporte paterno y los otros 23 del aporte materno.

Sin embargo, cada uno aporta de esos 23 uno vinculado con la función sexual. Así que tenemos un porcentaje femenino y otro masculino. Y el 100% de la decisión sexual se divide en dos, pero no necesariamente 50 y 50. Lo que daría mitad femenina y mitad masculina; sino que aparecen sumandos cuyo resultado total da 100%. Eso significa que no hay un supermacho 100% masculino, porque la madre también aporta; pero tampoco una mujer 100% femenina, porque está el aporte paterno.

Los cromosomas ligados al sexo se distinguen con las letras X y Y. Pueden darse variables diferentes, inclusive irregulares como una duplicación de la X o de Y, hablando de este modo de trisomías. Que repercutirán sensiblemente en el futuro del niño.

Lo importante de la pedagogía viene darse cuando al niño, al adolescente se le propicia la aceptación del otro incondicionalmente. Porque no se escogía las variantes de la suma de los cromosomas. En tanto insectos como los comejenes, avispas y abejas pueden decidir el sexo a "voluntad" dependiendo del medio ambiente. Si hay muchas flores, para escoger un ejemplo, se podrán utilizar más abejas asexuadas, obreras, para recoger mucho más polen, utilizado en la producción de miel y cera de los panales. La madre reina, que aporta a veces 8000 huevos diarios cuya metamorfosis es dirigida por una combinación de factores para propiciar machos o zánganos con una sola función, la reproductora, después de ganarse el premio de fecundar a la reina, los demás quedan desechables, y el número indeterminado de obreras asexuadas. La actividad en el panal es total, nadie deja de cumplir las funciones asignadas. Es una comunidad y todos dependen de todos.

Si trasladamos este comportamiento a los humanos, que tan fácil resultaría el respeto de la mezcla impredecible estadísticamente para que nazcan niños con

“ Los cromosomas ligados al sexo se distinguen con las letras X y Y. Pueden darse variables diferentes, inclusive irregulares como una duplicación de la X o de Y, hablando de este modo de trisomías. Que repercutirán sensiblemente en el futuro del niño ”

los sumandos constituyan el 100% pero con número de cromosomas ligados al sexo y responsables de las características sexuales.

Todas las protestas de fanáticos religiosos se dieron y se darán si no se tienen estas sencillas aclaraciones de cómo se dan los aportes sexuales. Y como la humanidad ha tenido históricamente variables con relación a la aceptación social de las variables hetero y homo sexuales, tanto en hombres como en mujeres. La globalización de las comunicaciones ha contribuido con la aceptación de entrada o salida del closet, para crear un problema que no es nuevo ni -muy importante-, que siempre se dará.

El matoneo en escuelas, colegios, universidades, ejércitos, empresas siempre se dio. Ha sido internet, periódicos, televisión los que han acercado y socializado el problema, con cibermatoneo, telematoneo entre otras variantes.

Es importante educar en la aceptación del otro, sin que ello constituya una idealización o sugestión para asumir una conducta sexual que no corresponda a la mayoría de la comunidad donde se habite.

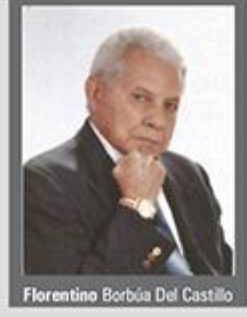
Los manuales de convivencia de las diferentes comunidades, escuela, colegio, universidad, empresa deben llevar la condición de respeto por la decisión de una categoría sexual propia, total aceptación, y que ello implique que la otra persona asuma su condición sexual sin vergüenza pero tampoco sin ostentación, como si fuera un trofeo.

EL RESPETO AL OTRO ES EL PRINCIPIO DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y SIMÉTRICA DE LA SOCIEDAD.

Lo que se canta de Cartagena y algo más (I)

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

Cartagena de Indias, la legendaria y emblemática ciudad que dio la vida a Rafael Núñez, "el pensador del Cabrero"; a José Fernández de Madrid, adalid de las gestas de su independencia en 1811; y a "el negro Mora", (tambor batiente de Getsemaní en las mismas gestas), nació el 1° de junio de 1533 fundada por el español Pedro de Heredia a orillas del Mar Caribe.

Situada sobre el Golfo del Darien en el litoral del mismo mar, protegida y resguardada por un archipiélago de ensueño que a hurtadillas intenta separarse de lo que se llama tierra firme, como subrayamos en artículo anterior, Cartagena merece ser llamada LA NEREIDA DEL CARIBE.

El casco urbano, hoy como ayer lleno de encanto, especialmente el Centro Histórico, con sus callejitas romanceras bordeadas por portones y balcones que rememoran los tiempos del candil, parece murmurar que fue en diversas ocasiones teatro de aventuras y reyertas callejeras de caballeros de capa y espada. Y la Plaza de los Coches, al costado de la Puerta del Reloj, sitio emblemático de la ciudad en materia de postales, parece hablar al transeúnte de una repugnante y repudiable muestra de falta de humanidad, como fuera la costumbre de la VENTA DE LOS ESCLAVOS, cosa que se perpetuó en ese lugar en tiempos de la Colonia.

En contraste y contraposición con lo anterior, en el rancio y transitado Centro Histórico, denominado en La Colonia Barrio de San Pedro, a imagen y semejanza del Gobernador Francisco Montes y de los hermanos Gutiérrez de Piñeres, por ejemplo, como residentes sectoriales dieron muestras de su condición social los nobles y los notables de la ciudad en tal época.

Como eslabón esencial en la ruta de las Indias Occidentales, Cartagena fue escenario de desmanes de piratas, saqueadores... (Aventureros de linaje y de otras layas!), como el Barón de Pointis, quien la hizo objeto de los más rudos ataques en 1897, por ejemplo.

A esos ataques se sumaron los de Martín Coté y de Francis Drake, en los cuales cayó Cartagena; circunstancias que obligaron a la Corona Española a mejorar la defensa de la plaza, contratando los servicios de ingenieros militares, entre ellos el italiano Bautista Antonelli, quien fue el autor dela mejor y más completa fortificación de América.

La propiedad de Cartagena como puerto, como fortaleza y como bloque monumental es compartida por particulares, por instituciones bi-propósito, por la Iglesia Católica, Apostólica Romana y por los Gobiernos Nacional y Distrital. El Centro Histórico, lo mismo que la ciudad fuera declarada Patrimonio de la Humanidad en 1984 por la UNESCO, fue declarado Monumento Nacional por Ley 163 de 1959.

Cartagena es amparada por el Gobierno Nacional con innumerables Ordenanzas como la Ley 32 de 1942, (Conservación y Mejoras de los Monumentos de Cartagena); la Ley 11 de 1932, (Comisión de Monumentos Históricos y Turismo); la Ley 5 de 1940, (Ley de Monumentos Nacionales); y así sucesivamente, creadas por el Estado para protección y gestión en favor de Cartagena, existen más de 12 Normas, con las que, no solamente se protegen los bienes del primer distrito turístico y cultural de la Nación, sino también de Colombia en forma particular.

Maestro en Artes Plásticas (U. del Atlántico)
E-mail: Florobor1@hotmail.com
Cel. 301-7950312

¿Sabía

Usted

Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Apreciados hermanos y hermanas, sigamos reflexionando y apropiándonos de las enseñanzas que encierran las sabias palabras escritas por el Santo Padre FRANCISCO en su



Sixta Tulia Cogollo de Polo

libro AMORIS LAETITIA LA ALEGRIA DEL AMOR, teniendo en cuenta sus sesos, siendo alegres en todos campos que la vida nos permite actuar, con la seguridad que esa alegría nos va a permitir tener muchos momentos agradables en nuestra vida familiar, logrando que nuestra existencia sea más llevadera. No olvidando el primer anuncio, que recibimos cuando tenemos el verdadero encuentro personal con el SEÑOR, que nos transforma, nos enamora y nos transmite ese AMOR tan grande que tiene por nosotros, el cual debemos darlo a nuestros hermanos gratuitamente, como EL nos lo da. "A JESÚS ES IMPOSIBLE CONOCERLO Y NO AMARLO, AMARLO Y NO SERVIRLE." Lo cual nos lleva a ANUNCIARLO. No dejemos que ese anuncio si lo hemos tenido se debilite y sigamos anunciando que EL está vivo. Tengamos siempre presente que la vocación de la familia, es tener la mirada puesta en JESÚS, que es nuestro modelo de AMOR, de MISERICORDIA y de PAZ. Sigamos en movimiento y sigamos haciendo camino como nos lo pide nuestro querido Papa FRANCISCO. No nos abstengamos de pedir ayuda o consejo a un sacerdote o alguna persona con conocimientos sobre estos temas, ante la presencia de una incompreensión o duda. Intercedamos para que el SEÑOR le dé su Sabiduría al SANTO PADRE FRANCISCO, para que actué como EL quiere.

"BENDICIONES PARA TODOS"

LA MIRADA PUESTA EN JESÚS: VOCACIÓN DE LA FAMILIA

58. Ante las familias, y en medio de ellas, debe volver a resonar siempre el primer anuncio, que es "lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario", 50 y "debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora". 51 Es el anuncio principal, "ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra". 52 Porque "nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que ese anuncio" y "toda formación cristiana es ante todo la profundización del kerygma". 53

59. Nuestra enseñanza sobre el matrimonio y la familia no puede dejar de inspirarse y de transfigurarse, sea la luz de este anuncio de amor y de ternura, para no convertirse en una mera defensa de una doctrina fría y sin vida. Porque tampoco el misterio de la familia cristiana puede entenderse plenamente si no es a la luz del infinito amor del Padre, que se manifestó en Cristo, que se entregó hasta el fin y vive entre nosotros. Por eso, quiero contemplar a Cristo vivo presente en tantas historias de amor, e invocar el fuego del Espíritu sobre todas las familias del mundo.

60. Dentro de ese marco, este breve capítulo recoge una síntesis de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia. También aquí citaré varios aportes presentados por los Padres sinodales en sus consideraciones sobre la luz que nos ofrece la fe. Ellos partieron de la mirada de

Jesús e indicaron que él "miró a las mujeres y a los hombres con los que se encontró con amor y ternura, acompañando sus pasos con verdad, paciencia y misericordia, al anunciar las exigencias del Reino de Dios". 54 Así también, el Señor nos acompaña hoy en nuestro interés por vivir y transmitir el Evangelio de la familia.

Jesús recupera y lleva a su plenitud el proyecto divino

61. Frente a quienes prohibían el matrimonio, el Nuevo Testamento enseña que "todo lo que Dios ha creado es bueno; no hay que desechar nada" (1 Tt 4,4). El matrimonio es un "don" del Señor (cf. 1 Co 7,7). Al mismo tiempo, por esa valoración positiva, se pone un fuerte énfasis en cuidar este don divino: "Respeten el matrimonio, el lecho nupcial" (Hb 13,4). Ese regalo de Dios incluye la sexualidad: "No os privéis uno del otro" (1 Co 7,5).

62. Los Padres sinodales recordaron que Jesús "refiriéndose al designio primigenio sobre el hombre y la mujer, reafirma la unión indisoluble entre ellos, si bien diciendo que "por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar vuestras mujeres; pero, al principio, no era así" (Mt 19,8). La indisolubilidad del matrimonio "lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre" (Mt 19,6) no hay que entenderla ante todo como un "yugo" impuesto a los hombres sino como un "don" hecho a las personas unidas en matrimonio [...] La condescendencia divina acompaña siempre el camino humano, sana y transforma el corazón endurecido con su gracia, orientándolo hacia su principio, a través del camino de la cruz. De los Evangelios emerge claramente el ejemplo de Jesús, que [...] anunció el mensaje concerniente al significado del matrimonio como plenitud de la revelación que recupera el proyecto originario de Dios (cf. Mt 19,3)". 55

63. "Jesús, que reconcilió cada cosa en sí misma, volvió a llevar el matrimonio y la familia a su forma original (cf. Mc 10,1-12). La familia y el matrimonio fueron redimidos por Cristo (cf. Ef 5,21-32), restaurados a imagen de la Santísima Trinidad, misterio del que brota todo amor verdadero. La alianza sponsal, inaugurada en la creación y revelada en la historia de la salvación, recibe la plena revelación de su significado en Cristo y en su Iglesia. De Cristo, mediante la Iglesia, el matrimonio y la familia reciben la gracia necesaria para testimoniar el amor de Dios y vivir la vida de comunión. El Evangelio de la familia atraviesa la historia del mundo, desde la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26-27) hasta el cumplimiento del misterio de la Alianza en Cristo al final de los siglos con las bodas del Cordero (cf. Ap 19,9)". 56

64. "El ejemplo de Jesús es un paradigma para la Iglesia [...]. Él inició su vida pública con el milagro en la fiesta nupcial en Caná (cf. Jn 2,1-11) [...] Compartió momentos cotidianos de amistad con la familia de Lázaro y sus hermanas (cf. Lc 10,38) y con la familia de Pedro (cf. Mt 8,14). Escuchó el llanto de los padres por sus hijos, devolviéndoles la vida (cf. Mc 5,41; Lc 7,14-15), y mostrando así el verdadero sentido de la misericordia, la cual implica el restablecimiento de la Alianza (cf. Juan Pablo II, Dives in misericordia, 4). Esto aparece claramente en los encuentros con la mujer samaritana (cf. Jn 4,1-30) y con la adúltera (cf. Jn 8,1-11), en los que la percepción del pecado se despierta de frente al amor gratuito de Jesús". 57 56 Ibid.,

65. La encarnación del Verbo en una familia humana, en Nazaret, conmueve con su novedad la historia del mundo. Necesitamos sumergirnos en el misterio del



NINGUNA FAMILIA ES UNA REALIDAD CELESTIAL Y CONFECCIONADA DE UNA VEZ PARA SIEMPRE, SINO QUE REQUIERE UNA PROGRESIVA MADURACION DE SU CAPACIDAD DE AMAR.

- AMORIS LAETITIA

nacimiento de Jesús, en el sí de María al anuncio del ángel, cuando germinó la Palabra en su seno; también en el sí de José, que dio el nombre a Jesús y se hizo cargo de María; en la fiesta de los pastores junto al pesebre, en la adoración de los Magos; en fuga a Egipto, en la que Jesús participa en el dolor de su pueblo exiliado, perseguido y humillado; en la religiosa espera de Zacarías y en la alegría que acompaña el nacimiento de Juan el Bautista, en la promesa cumplida para Simeón y Ana en el templo, en la admiración de los doctores de la ley escuchándola sabiduría de Jesús adolescente. Y luego, penetraren los treinta largos años donde Jesús se ganaba el pan trabajando con sus manos, susurrándole oración y la tradición creyente de su pueblo y educándose en la fe de sus padres, hasta hacerla fructificar en el misterio del Reino. Este es el misterio de la Navidad y el secreto de Nazaret. Llenó de perfume a familia. Es el misterio que tanto fascinó a Francisco de Asís, a Teresa del Niño Jesús y a Carlos de Foucault, del cual beben también las familias cristianas para renovar su esperanza y su alegría.

66. "La alianza de amor y fidelidad, de la cual vive la Sagrada Familia de Nazaret, ilumina el principio que da forma a cada familia, y la hace capaz de afrontar mejor las vicisitudes de la vida y de la historia. Sobre esta base, cada familia, a pesar de su debilidad, puede llegar a ser una luz en la oscuridad del mundo. "Lección de vida doméstica. Enseñe Nazaret lo que es la familia, su comunión de amor, su sencillez y austera belleza, su carácter sagrado e inviolable; enseñe lo dulce e insustituible que es su pedagogía; enseñe lo fundamental es insuperable de su sociología" (Pablo VI, Discurso en Nazaret, 5 enero 1964)". 58

La familia en los documentos de la Iglesia.

67. El Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución pastoral Gaudium et spes, se ocupó de "la promoción de la dignidad del matrimonio y la familia" (cf. 47-52). Definió el matrimonio como comunidad de vida y de amor (cf. 48), poniendo el amor en el centro de la familia [...].

El "verdadero amor entre marido y mujer" (49) implica la entrega mutua, incluye e integra la dimensión sexual y la afectividad, conformemente al designio divino (cf. 48-49). Además, subraya el arraigo en Cristo de los esposos: Cristo Señor "sale al encuentro de los esposos cristianos en el sacramento del matrimonio" (48), y permanece con ellos. En la encarnación, él asume el amor humano, lo purifica, lo lleva a plenitud, y dona a los esposos, con su Espíritu, la capacidad de vivirlo, impregnando toda su vida de fe, esperanza y caridad. De este modo, los esposos son consagrados y, mediante una gracia propia, edifican el Cuerpo de Cristo y constituyen una iglesia doméstica (cf. Lumen gentium, 11), de manera que la Iglesia, para comprender plenamente su misterio,

mira a la familia cristiana, que lo manifiesta de modo genuino". 59

68. Luego, "siguiendo las huellas del Concilio Vaticano II, el beato Pablo VI profundizó la doctrina sobre el matrimonio y la familia. En particular, con la Encíclica Humanae vitae, puso de relieve el vínculo íntimo entre amor conyugal y procreación: "El amor conyugal exige a los esposos una conciencia de su misión de paternidad responsable sobre la que hoy tanto se insiste corazón y que hay que comprender exactamente [...] El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismos, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores" (10). En la Exhortación apostólica Evangelii nuntiandi, el beato Pablo VI evidenció la relación entre la familia y la Iglesia". 60

69. "San Juan Pablo II dedicó especial atención a la familia mediante sus catequesis sobre el amor humano, la Carta a las familias Gratissimam sane y sobre todo con la Exhortación apostólica Familiaris consortio. En esos documentos, el Pontífice 59 Relatio definió a la familia "vía de la Iglesia"; ofreció una visión de conjunto sobre la vocación al amor del hombre y la mujer; propuso las líneas fundamentales para la pastoral de la familia y para la presencia de la familia en la sociedad. En particular, tratando de la caridad conyugal (cf. Familiaris consortio, 13), describió el modo cómo los cónyuges, en su mutuo amor, reciben el don del Espíritu de Cristo y viven su llamada a la santidad". 61

70. "Benedicto XVI, en la Encíclica Deus caritas est, retomó el tema de la verdad del amor entre hombre y mujer, que se ilumina plenamente sólo a la luz del amor de Cristo crucificado (cf. n. 2). Él recalca que "el matrimonio basado en un amor exclusivo y definitivo se convierte en el icono de la relación de Dios con su pueblo y, viceversa, el modo de amar de Dios se convierte en la medida del amor humano" (11). Además, en la Encíclica Caritas in veritate, pone de relieve la importancia del amor como principio de vida en la sociedad (cf. n. 44), lugar en el que se aprende la experiencia del bien común". 62



(Continúa próxima edición)

CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

El holocausto de los cartageneros (IX)

Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Simón Bolívar Palacios, que era centralista, luchaba ahora contra los centralistas por la causa de los federalistas que lo habían empleado. El 5 de Diciembre - Día de San Sabas - del año 1814 las tropas del caraqueño arribaron a Zipaquirá (Departamento de Cundinamarca) y al siguiente día a Chía, en las goteras de Santa Fe de Bogotá. El 7 y el 8 de Diciembre del mismo año se adelantaron con la caballería sostenida por una columna de infantería. Llegaron a Techo, a 7 kilómetros de Santa Fe de Bogotá. A su paso, Simón Bolívar Palacios embargó los bienes de un colectivo de chapetones. El 10 de Diciembre - Día de la Virgen de Loreto - atacaron los arrabales y ocuparon el Barrio de Santa Bárbara, localizado en el sur de la ciudad de Santa Fe de Bogotá. El Batallón de El Socorro se tomó el arrabal del Barrio Egipto, al este mientras el centro del ejército de Simón Bolívar Palacios presionaba para la toma inmediata del centro de Santa Fe de Bogotá que había sido sellada por un cinturón de hierro. El 11 de Diciembre - Día de San Dámaso - las tropas regulares del caraqueño avanzaron calle a calle mientras los santafereños se defendían desde los balcones y las azoteas de sus viviendas. Los santafereños tiraban a las tropas de Simón Bolívar Palacios ollas, materas y piedras cuando se acabaron las balas. En la tarde del 11 de Diciembre los defensores de Santa Fe de Bogotá quedaron reducidos a la Plaza Mayor, mientras la soldadesca penetraba en las casas, arrancaba las joyas de los dedos, los collares de las gargantas, la platería de los salones y comedores y el honor de las damas. Se escucharon gritos de socorro por toda Santa Fe de Bogotá. Los enfrentamientos habían conducido a Santa Fe de Bogotá a una situación desesperada, ya sedienta y con hambre.

El 12 de Diciembre - Día de la Virgen de Guadalupe - del año 1814 capituló el Presidente Manuel Bernardo Álvarez del Casal (1743 - 1816) y las tropas entraron a saco formal, por orden de Simón Bolívar Palacios. El observatorio astronómico fue destruido con todos sus instrumentos dentro. Los libros fueron despedazados. Los documentos con las observaciones científicas, reducidos a cenizas. Durante dos días la ciudad de Santa Fe de Bogotá fue dada al más espantoso saqueo y destrozo por los mismos desenfrenados hombres, en su mayoría afro-venezolano, aunque no faltaron los neogranadinos que ante la promesa de un jugoso botín se enlistaron en el ejército. Hasta la biblioteca de Camilo Torres Tenorio fue robada. Las féminas corrían por las calles gritando, presas del pánico. A los hombres, amarrados, los hacían presenciar la violación de sus esposas e hijas. Los que se enfrentaban eran pasados a cuchillo. Eran tropas que venían urgidas de calmar necesidades biológicas y primarias



Hernán G. Amador Nassar



tras largas campañas en la vecina Venezuela. En consecuencia, solo se salvaron las féminas que salieron a las plazas y que fueron rodeadas de los lugareños que hicieron un cordón alrededor de ellas. Esa masa de gente estuvo al aire libre durante 48 horas mientras sus riquezas eran saqueadas y se empleaba todo medio de transporte para acarrear lo que Simón Bolívar Palacios había jurado respetar. En efecto, el caraqueño había ofrecido la inmunidad de la vida, salvaguardar el honor y respetar la propiedad privada. Simón Bolívar Palacio asegura otorgar "una completa garantía de orden y propiedades a todos los ciudadanos de Cundinamarca sin distinción de origen".

De acuerdo con José Manuel Restrepo Vélez (1781 - 1863), "Los excesos y crueldades cometidos, sobre todos contra las mujeres, fueron horribles y las tropas de Bolívar se cargaron de oro, plata y joyas de toda especie". Ese mismo cronista antioqueño, natural de Envigado, cuenta que cuando Simón Bolívar Palacios fue censurado por Manuel Bernardo Álvarez del Casal por la mencionada conducta, le gritó empujando que "estaba autorizado por las leyes de la guerra para obrar como lo había hecho, por haberse resistido a sus tropas los habitantes de la ciudad y merecer castigo por ellos". Por consiguiente, esas palabras demostraron que fue Simón Bolívar Palacios quien ordenó las atrocidades cometidas en Santa Fe de Bogotá como legítimo premio por la victoria.

No obstante, el 23 de Diciembre - Día de Santa Lucía - del año 1814, Juan Bautista Pey y José Domingo Duquesne publicaron un nuevo Edicto en que le levantaban a Simón Bolívar Palacios la excomunión, lo declaraban buen católico y lo señalaban como Libertador y Padre de la Patria.

Después de la derrota, el Gobierno de Camilo Torres Tenorio se dispuso hacer su entrada en Santa Fe de Bogotá, lo cual fue extremadamente benéfico, ya que de no haber sido así, Simón Bolívar Palacios habría exterminado a los chapetones vinculados con las familias criollas o residentes en Santa Fe de Bogotá. De acuerdo con Daniel Florencio O'Leary, Simón Bolívar Palacios quiso tomar "las más rigurosas

medidas... a fin de aterrar a los realistas" que todavía formaban un poderoso partido, desdiciendo lo que había prometido cuando Rafael Urdaneta ajustició a los cinco chapetones a su entrada a la Nueva Granada. El cartagenero José Fernández Madrid, uno de los triunviros del poder ejecutivo, le mandó a decir con su Edecán que "las medidas de conciliación eran preferibles a las de rigor", que impidió la ejecución de los chapetones, entre ellos la del comerciante José González Llorente. Sin embargo Simón Bolívar Palacio le contestó altivo: "Dígame Usted que será obedecido; pero que un día u otro, tendrá que arrepentirse" y a Manuel Bernardo Álvarez del Casal le dijo: "a usted lo han de fusilar los godos".

Luego Simón Bolívar Palacios insistió al dirigirse al Congreso: "La tiranía y la Inquisición habían degradado a la clase de los brutos a los americanos y a los hijos de los conquistadores... Especular sobre las ciencias, calcular sobre lo útil y practicar la virtud, eran atentados de lesa tiranía... La mancilla, la expatriación y la muerte, seguían con frecuencia a los talentos".

Simón Bolívar Palacios había dicho que "terribles días estamos atravesando: la sangre corre a torrentes: han desaparecido los tres siglos de cultura, de ilustración y de industria: por todas partes aparecen ruinas de la naturaleza o de la guerra. Parece que todos los males se han desencadenado sobre desgraciados pueblos".

Acto seguido Simón Bolívar Palacios juró al congreso de la Unión entregar su vida por la causa y pasar rompiendo con una mano bienhechora los hierros que oprimían a las masas que no se dejaban libertar: "Yo lo juro por el honor que adorna a los libertadores de la Nueva Granada y Venezuela; y ofrezco a V.E. mi vida, como último tributo de gratitud, o hacer tremolar las banderas granadinas hasta los más remotos confines de la tiranía".

El 23 de Enero - Día de San Ildefonso. Del año 1815 Simón Bolívar Palacios partió de Santa Fe de Bogotá hacia Cartagena de Indias.

Diccionario de Siglas

Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA



Lic. Ranulfo Cogollo Padilla

CIDEA: comité Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental.

REA: Red de educadores ambientales.

CDDEP: Centro de estudios sobre dinámica de las enfermedades.

ACP: Asociación Colombiana de petróleo.

ICAIC: Instituto cubano de artes e industria cinematográficos.

GNL: Gas natural Licuado.

TEBSA: Termo Barranquilla S.A.

AGU: Abogacía General de la Unión.

PRAT: Programa de referencia, admisiones y transporte.

UGPP: Unidad Administrativa de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social.

ANDEG: Asociación Nacional de empresas generadoras

ANDESCO: Asociación Nacional de empresas de servicios públicos y comunicaciones.

ASOENERGIA: Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales.

CREE: Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República.

PSE: Pago Seguro en Línea

USPEC: Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios.

IRCA: Índice de Riesgos de Calidad del Agua.

ADESA: Aguas del Sabana

STF: Supremo Tribunal Federal



Adiós a la guerra

Señor jefe paramilitar, yo lo único que quiero es que me diga dónde enterró a mi chiquito"

Madre de familia en uno de los conversatorios de paz

Por ROGELIO ESPAÑA VERA

El domingo 7 de Agosto, recibí tamaña sorpresa, cuando a mi casa llega un vecino, para hacerme entrega de un ejemplar de *Adiós a la Guerra*, escrito por el periodista Édison, Lucio Torres, nacido en el Barrio Versalles de Magangué y a quien tuviera como discípulo en el Colegio Santander y en el Liceo Joaquín Fernando Vélez de dicha ciudad

¿Podrán ustedes imaginar cómo se siente un educador cuando uno de sus estudiantes, le ha pisado los talones? Es sentirse uno realizado, es la misma impresión que pueda darle a un escultor cuando de una tosca piedra hace una bella estatua, para mostrársela al mundo.

Adiós a la Guerra, que lleva dos soberbios epígrafes de dos grandes cantantes, uno colombiano Juanes y otro brasileiro Fito Páez, está publicado por la Corporación Vox Populis y con notas del editor, un prólogo que no es prólogo y otro de Jorge Horta Orozco. Tiene 398 páginas y está documentado en su bibliografía por prestigiosos investigadores, escritores, historiadores y economistas entre los que puedo resaltar a Arturo Alape, Michael Foucault, Jorge Eliecer Gaitán, Ernest Hemingway, George Lukács, Carlos Marx, Gerardo Molina, Luis Eduardo Nieto Arteta el



Rogelio España Vera

gran caudillo del Partido Liberal Rafael Uribe Uribe y mi amigo Ricardo Sánchez, con quien tuve el gusto de debatir en el III Congreso del Partido Socialista Revolucionario PSR en Bogotá.

Es un libro exquisito de comienzo a fin y está escrito en una terminología sencilla y como lo dice su subtítulo, es la narración entre el discurso ambivalente y la violencia alienante. Nos hace un recorrido histórico y literario de lo que ha sido la violencia en este país y tiene unas expresiones analíticas y filosóficas de lo que ha sido este conflicto en Colombia

A los violentos les digo que paremos ya los ríos de sangre, formados por los 280.000 muertos en los 50 años de guerra; ya está bueno de mandar a matar por encargo a los hijos de los demás, abramos las puertas al desarrollo de este país, para que sobre los colegios y universidades, hospitales, se vaya al carajo el desempleo y tal como lo dijera Miguel Stulín, en una conferencia, Colombia sin guerra es una "POTENCIA EN POTENCIA"

Compañero profesor afiliado:

Decídete a escribir, tus opiniones, tus inquietudes pedagógicas, científicas, históricas, las anécdotas, o todo aquello que te haga decir lo que tu ejercicio de activo te impidió dar a conocer

Escribe lo óptimo que puedas.

El Boletín no es un privilegio de unos pocos, sino de todos sus afiliados y colaboradores particulares.

Esperamos tus escritos a **CUARTILLA Y MEDIA**, hasta el día 10 de cada mes.

JORGE WOODBINE MORALES
Director

PERSONAJES

Juan B. Herrera Gutiérrez

Por JORGE MARTÍNEZ PINO

En el barrio Daniel Lemaitre todos conocemos a Juan B. Herrera Gutiérrez por su ardua y solidaria labor periodística y comunal. Periodista y locutor por vocación con alma de albañil. Nacido y criado en Cartagena. Se inició en el periodismo en el año de 1966 en la agencia de noticias Presa Norte de los hermanos Aníbal y Guillermo Baena Sosa y el periódico vespertino *El Pueblo*, el mismo donde se inició Juan Gossain, gracias al gesto de Jaime Guzmán Ramos director de la página deportiva. Sus inicios en la radio los hizo en el programa *En focos Radiales* que dirigía el periodista y escritor Ricardo Domínguez, también participo en el programa *Ronda del Civismo* de propiedad del abogado y locutor Ricardo Miranda Urueta, ahí compartió micrófono con el destacado periodista de *Temas Generales*, Luis Carlos Pérez Carmona, LUCAPEC.

En 1971 entro al noticiero *Todelar* de Bolívar dirigido por Luis Camilo Valderrama q.e.p.d y un equipo con formado por Fernando Marimon, Manuel de la Rosa Vargas y Edilberto puente.

Lector incansable de voz sonora y firme, de excelente expresión, conocedor a fondo del idioma y de la crónica.

Escribió dos columnas en el viejo *Universal* llamada *Rincón de Sucesos* y *Silbatos de Prevención* temas referidos al boxeo.

Colaborador de *Aquí los Deportes*, *Esquema del Deporte*, *Vigía del Deporte*, *Deporte* y algo más, *Cooperativismo*.....

Actualmente es comentarista del programa *Capitalino* Murillo en *Acción* y en las transmisiones boxísticas, publica sus crónicas en el diario *La Verdad*.

Es también maestro de ceremonia, animador y anunciador y perifoneador.

En años anteriores el barrio hacia constantemente campeonatos deportivos en donde participaban, el barrio de Canapote, Crespo, Santa María, Crespo. Estas competencias se realizaban los domingos desde las nueve de la mañana y ahí estaba nuestro locutor ejerciendo con amor y tesón la narración maravillosa de estas gestas.

Mis juegos de niño

Por FRANCISCO OLIVO MARTÍNEZ

Haciendo remembranza del ocio digno en mi niñez saltan los recuerdos aquellos en que después de mi jornada escolar de mediodía, dejaba el bolso en la mesa de la sala con tantos kilogramos de peso en útiles escolares y salía raudo a encontrarme con mis compañeritos de calle a jugar bola de caucho (campo cerrado o abierto). Mi difunta madre me gritaba ¡muchacho de los demonios ven a almorzar que la comida se enfría! y al acabarse el juego sudado como el caballo llegaba, almorzaba y sin reposarme me colocaba la camisa, me tiraba el bolso al hombro y regresaba a cumplir con la otra jornada que culminaba a las 4:30. Nos despedíamos mediante un rezo y se quedaban los niños encargados del aseo.

Llegaba la esperada vacación tanto del primer semestre como la del segundo y cada una con un mes de descanso en la rigidez de la maestra o del profe, nos llenaba de jolgorio porque después del desayuno, me colocaba mi camisa con el nudo de perro y a tirar bolita de caucho en la mañana y en la tarde bolita de cristal (esta tenía sus reglas y acuerdos, todos detrás de la raya, tiraba primero aquel que acertaba caer la bola del ojo a la mera raya. Según la regla cazábamos de una dos ó tres en el círculo que pintábamos a una distancia de tres metros como máximo. Otras veces jugábamos a bola de cristal a la vuelta a Colombia. También chévere este juego.

Estos sendos juegos eran de temporada anual. ¡Ah, venía el tiempo del trompo. Pobrecito el que perdía por cuanto le cogíamos su insumo y lo levantábamos a clavo con cada uno de los ganadores hasta hacerlo literalmente chicha. Y como dice la canción ¡Ya no volverán los tiempos de la cometa! esa cometa que nos hacían con caña brava que arrancábamos de las cercas que en su mayoría eran de este material natural, se le colocaba una cuchilla en la cola y jugábamos al cortado una vez en el aire éstas. No se me escapan los juegos de la gallina ciega, la libertad, la penca escondida, la peregrina, la pelea de los caballitos en la cual se montaba uno en la espalda del otro para enfrentarse a un ágil contrincante. Oiga.....y es que había juego en sanos esparcimientos, de tal suerte que no había tiempo para pensar en ocios indignos que no mencionaremos.

Ahora vamos a darle el lugar que se merece la mujer con su juego a las muñecas, el papá y la mamá, la peregrina, el velillo, la bola de caucho con esa que traía números y era de viento. En fin también disponía de sano y hermoso ocio.

Soñar no cuesta nada y eso se puede rescatar elaborando un programa curricular a nivel de Ministerio de Educación Nacional en el cual se involucre las instituciones deportivas del país.

Otro gallo cantaría. **TODA UTOPIA ES REALIZABLE.**

NOTAS SOCIALES

Por ELVIRA PUELLO BARRAGÁN

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Agosto de 2016) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

JUANA CANTERO LUNA - Julio 26
Luz Mila Espinoza Espinoza - 2 - Magangüé
Miriam del C. Atencio Pérez - 2
Ana Luisa Garrido de Fernández - 3
Carlos M. González Blanco - 3
Edenia Medrano de Valoyes - 3
María Márquez de Durango - 3
Celia Vda. Tuñón De Ortiz - 4
Domingo Polo Venecia - 4 - Evitar - Mahates
Rosario Rodríguez Cunha - 4 - Mompox
Hernando Ramos Barragán - 4 - Magangüé
Enith Benavides de Avila - 4 Talaigua Nuevo
María Cristina Navarro Hernández - 4
Ramiro Padilla Guerrero - 5
Leonor de las Nieves Castro Mendoza - 5
Carlos Roberto Gómez Ortega - 5 - Magangüé
Juan de Dios Ortiz Julio - 6
Hoover Coneo Batista - 6 - Clemencia
Elrain Ospino Peñeres - 6
Ana Regina Villareal de Quevedo - 6
María Irene Silva De Arias - 6 - Margarita - Mompox
Sixta del C. Benavides de Arquez - 6
Sixta Tulia Cogollo de Polo - 6
Cecilia Bolaño Leal - 6
Carmen Lucia Turiso Zúñiga - 6 - Mompox
Guillermo Botero Mejía - 7 - Magangüé
Nidia María Ortiz de Méndez - 7
Roger U Montes Garrido - 8
Teresa de Jesús Bermejo de Devo - 8
Cira M Lambis Pérez - 9
Egipcica Walfina Matos de Torres - 9
Elizabeth Villegas de Jiménez - 10
Feliciano Cantillo Gutiérrez - 10 - Magangüé
Berlides De Jesús Yepes Urrutia - 10 - Magangüé
Helena del Carmen Salcedo Martínez - 10
Alicia Susana Mastrascusa Martínez - 11
Ana Raquel Galindo de García - 11 - Sincé
Amarilis Ma. Batista Primera - 12
Benedicto de Jesús Olivero Rubio - 12 - San Fernando - Mompox
Amira Blanco González - 12
Carniades Almanza Sara - 13
Carmen Graciela Tapia De Barraza - 13 - San Jacinto
Eusebio Atencio Rodríguez - 14 - Magangüé
Calixto González Lares - 14
Alfonso Martelo Guerrero - 15 - Mahates
Linette Estela Páez De Narváez - 15
María Etelvina Mendoza De Lorduy - 15
Anatilde De Las Mercedes Hernández De Meza - 15 - Turbana
Yelitza Asunción Barraza Pianeta - 15 - Mompox
Heidy Ayola Orozco - 15 - Sec. Aux. de AMAJUBOL Sede Principal
Adel Neltali Arias Baena - 16 - San Fernando - Mompox
América Caraballo de Correa - 16
María Auxiliadora Ahumada Linares - 16
Luis Felipe Pacheco Hernández - 16 - Mompox

Carmen Ortelencia Álvarez de Posada - 16
Neyla Rosa Pérez Hernández - 16
Nelda Villadiego Chico - 16
Francisca Inés Mendoza de Silva - 16
Alfonso Jiménez Herrera - 18 - Magangüé
Edith Gutiérrez Vélez - 19
Luisa Martha Balseiro Luna - 19
Luis Alberto Rodríguez Ramírez - 20 Magangüé
Gioconda Martínez Duran - 20
Sol Marina Flórez de Cure - 21 - Magangüé
Pedro Guardo Hernández - 21
José Manuel Tijera Navarro - 21
Nuri Esther Ureña de Sánchez - 21 - El Carmen de Bolívar
Anuario Feria Muñoz - 21 - Barranco de Loba
Dosithe Hoyos Flores - 21 - Magangüé
Hugo Alfonso Mesa Mercado - 21
Alberto Vanegas Blanquicett - 21 - Barranco de Loba
Francisca Elvira Badrán De Salas - 21 - Magangüé
Elida Suarez de Baena - 22
Jairo Guerra Hernández - 23 - Magangüé
Felipe Tapias Vanegas - 23 - Magangüé
María E. Camargo de Bravo - 23
Elena Martínez de Gaviria - 24
Nohora Genis Angulo de Molina - 24 - El Guamo
Dorinda Isabel Ramírez de Cruzate - 24 - Zambrano
Silvio Sinig Acosta - 24 - Vigilante AMAJUBOL Sede Principal
Sonia Esther Lambias de Argote - 25
Luis Carlos Fuentes Prez - 25
Francisca Elena Guerrero Guerrero - 25
Ginesa del S. Martínez de Camacho - 25
Omaira Nelqui Payares Cárcamo - 25 - Barranquilla
Ines Cuesta de Boleño - 25 - Mompox
Nicolás Segundo Medina Guzmán - 26
Guillermo Ahumada Muñoz - 26
Nora Brochero de Castillo - 26
Edgard E. Bonet Ramírez - 26 - Magangüé
María Del S. Quintero Echenique - 27
Norys E. Pineda Simancas - 27
Carmen Escamilla de Ospino - 28 - Evitar - Mahates
Pedro Vásquez Díaz - 28 - San Juan Nepomuceno
Tertuliano Torres Barboza - 28
Ledis Tafur Mattos - 28 - Barranco de Loba
Nora Ebel San Juan Arango - 28
Fanny Raquel Sarmiento De Atencio - 28 - Soplaviento
Beatriz Angulo de Hoyos - 29
Mariela Angulo de Suarez - 29 - Mompox
Rosalba María Muñoz Fernández - 30
Ana Rosa Gomez Blanquicet - 30
Rosa Del Carmen Cabrera de Flores - 30
Nury Rosa Ruz Martínez - 30 - Magangüé
Enelda Regina López De Rodolo - 31
Ramona del C. Bustamante Pájaro - 31
Ramón E. Zetien Santoya - 31
Hernando Sarmiento Castellón - 31

ROSINA AUXILIADORA ARTEAGA PAUT, ESPOSA DE RAMON E. ZETIEN, CUMPLIÓ AÑOS EL 22 DEL MES DE AGOSTO.



El día 23 de julio vio por primera vez la luz del sol, la niña Amelia Margarita, que vino a alegrar el hogar formado por el señor Alejandro Parra y la señora Tulia Inés Polo Cogollo hija de la docente Sixta Tulia Cogollo de Polo. Por tal motivo sus padres y demás familiares agradecen a la Misericordia de Dios, haber permitido su llegada tan anhelada.

"Bienvenida Amelia Margarita, Felicidades para sus padres y bendiciones para todos".

Grado

Helvey Ramón Zetien Arteaga, hijo del profesor Ramon E. Zetien Santoya, se graduó de Médico en la Universidad del Sinú, sede principal de Montería, el 25 de agosto, en ceremonia especial.

ENCUENTRO

Los invitamos a usted y a su familia a este gran encuentro misionero de adoración y alabanza, para vivirlo con mucha alegría como lo desea el Santo Papa Francisco, que vivamos en alegría, estando siempre en movimiento y haciendo caminos.

GRACIAS!



Gran Encuentro

El Rostro de la Misericordia es Jesucristo

24 SEPTIEMBRE 2016
7:30 PM Parroquia Espíritu Santo

DONACIÓN: \$ 15.000
MAS INFORMACIÓN:
www.parroquiaespiritusantocartagena.org

Parroquia Espíritu Santo
Barrio Las Garzas
Arquidiócesis de Cartagena

Obituarios

Socia fallecida: OLGA NOGUERA GALARZA.

Madre de socio fallecida: CARMEN GÓMEZ DE ESPRIELLA Socio: GUSTAVO ESPRIELLA GÓMEZ.

Socia fallecida: MILTA ESTHER PÉREZ HERNANDEZ.

Socio Fallecido: ANDRÉS CONTRERAS PRENS.

Socio fallecido: NICOLÁS SEÑA SOTOMAYOR.

Socia fallecida: NEYLA MARÍA ATENCIA DÍAZ.

Esposo de socia fallecido: HUMBERTO OCHOA GAMARRA Socia: HILDA ESTELLA VILLAMIL DE OCHOA.

Andrés Contreras Prens (q.e.p.d.)



Andrés Contreras Prens
* 27 de Julio de 1928 † 07 de Julio de 2016



Hay luto en mi corazón.
Me cuesta aceptar tu muerte,
quiero creer que es un sueño,
que mañana despertaré
y tú estarás aquí.



Recuerdo de sus Hijos, Nietos y demás familiares

El juego de los números

Por DANIEL TERÁN TAPIA

Los números consagrados en las ciencias de las matemáticas siempre han sido tema relevante a lo largo de la historia de la humanidad. Para algunos son un verdadero problema, para otros son un hermoso juego de lógica y razonamiento. Inclusive siempre se ha creído que inteligente es aquel que maneja con facilidad los números; creencia discutible a la luz de la teoría de las inteligencias múltiples. Hasta el sistema educativo considera que las asignaturas básicas de un currículo son las matemáticas y la lengua materna. Tanto es así que en algunas legislaciones escolares se estableció que el estudiante que perdiera estas dos asignaturas debería reprobar el curso.

Bueno, pero el cuento de los números no es este; el cuento es el siguiente: cómo miramos nosotros en la sociedad el juego de los números de acuerdo con la interpretación, los intereses y la conveniencia que nos incumbe.

Por ejemplo, en política 60 % es alto y 70% es altísimo. Así lo muestran los medios cuando dan a conocer los resultados de las encuestas sobre los gobernantes, políticos y demás personalidades de la actualidad. En cambio en la evaluación de desempeño de los docentes y otros empleados de las distintas ramas del ejecutivo un 70% es demasiado bajo; necesitaría como mínimo un 80 ó 90 por ciento para una buena calificación. Lo mismo sucede con los concursos para ingresar a la carrera docente o directivo docente; se requieren 60 y 70 puntos sobre 100 respectivamente. No sirven 69 puntos, pero el presidente con 69 puntos de favorabilidad es aplaudido y venerado por sus conciudadanos, o al menos así nos lo muestran y nos hacen creer.



Ahora que se conocen los resultados de las Pruebas- Saber 11 o Pruebas ICFES, un estudiante o un colegio con un resultado sobre 55 puntos alcanza el rango medio o alto, pero ese mismo estudiante si obtiene esos puntajes en tres o más asignaturas, inmediatamente pierde el grado. Hay tantas variables en el juego de los números que en ocasiones un valor es positivo y en otras el mismo valor es negativo. En todo caso sacar un puntaje de 80 ó 90 en dichas pruebas es cosa de genios o de locos.

Lo mismo sucede en estos momentos con el aumento del salario mínimo. Tres o cuatro puntos por encima de la inflación, para los empresarios son mucho, pero mucho; rompería todos los parámetros de la economía del país y los llevaría a la banca rota. Para los trabajadores apenas sería un acto de justicia y equidad. Pero si a las matrículas o a los peajes o servicios públicos les aumentan cinco puntitos por encima de la inflación eso ni se nota, apenas es lógico para que se motiven a prestar un mejor servicio.

Qué juego el de los números! Con razón son tan complicados.

COMPARACION ODIOSA

MERMELADA PARLAMENTARIA HIEL PENSIONAL



Que chichi guá nos aumentaron



Nos quieren quitar la mesada 14

Que ironía perversa

JOR WOODMO

No te conformes con lo que necesitas, lucha por lo que te mereces.



La gente mas feliz

no es la que tiene lo mejor de todo, sino la que hace lo mejor con lo que tiene

EL ÉXITO en la vida
no se mide por lo que logras,
sino por los obstáculos que SUPERAS.

Día Distrital del Comunero y reglamentación de la descentralización

Por BENJAMIN MAZA BUELVAS

El 26 de julio, se conmemora an 29 años de la primera elección de Juntas Administradoras Locales (JAL) en Cartagena. La cual se realizó el 26 de julio de 1987, durante la primera Administración del Dr. Manuel Domingo Rojas Salgado. Por tan significativo, histórico e inolvidable acontecimiento, fue consagrada esta fecha como, "Día Distrital del Comunero".

Pero enfatizamos en que éste vigente e importante Acuerdo, no se limita a disponer que las Administraciones Distritales se circunscriban a realizar una reunión, a la cual inviten a varios líderes populares o personajes escogidos al azar o simplemente recordar, que Cartagena de Indias fue el primer municipio del país en dividir su territorio en Comunidades y Corregimientos y en elegir a sus respectivas JAL.

Se trata del Acuerdo 015 del 8 de Agosto de 1996, que obliga a los Alcaldes en ejercicio, a suscribir contratos o convenios con entidades como el SENA, la ESAP y las Universidades, etc.; con el fin de adelantar un mayúsculo programa de capacitación y cualificación sobre temas relacionados con la Participación Ciudadana y Comunitaria, a los Ediles de las JAL y a los miembros de los Organismos de Juntas de Acción Comunal (JAC), el cual deberá ser clausurado anualmente cada 26 de julio. De igual forma, el Acuerdo obliga a crear el "Premio Distrital del Comunero" para ser entregado anualmente, cada 26 de julio, al Edil o Ediles de las JAL y/o de las JAC, que se haya o se hayan destacado en el respectivo año por su labor Cívica, Comunal, Social y Comunitaria.

Para concretar dichas disposiciones, la norma distrital determina la conformación de un Comité, dispone quiénes deberán integrarlo, y ordena al Alcalde Distrital a reglamentar, mediante Decreto, todo lo correspondiente al mismo. Hay

que destacar que este Acuerdo obliga al gobierno distrital, a desarrollar una serie de eventos conmemorativos, por lo cual no debe pasar inadvertido, por la trascendencia que tiene el - "Día Distrital del Comunero". Entonces, señor Alcalde, Manolo Duque, el cumpleaños de las JAL; no debe pasar desapercibido por su Administración.

Por ser pioneros de este trascendental Proceso de Participación y Descentralización en el país, por la visible gestión, coherencia, liderazgo, compromiso y talante de los reconocidos dirigentes: Fermín Berrio Paternina, Benjamín Maza Buelvas, Eduardo Ugarriza Fontalvo, José Hernández Zubiría, Tomás Batista Lamadrid, Arsanios Peñate, Teobaldo Cavadía, Manuel Palmieri, Alfredo Corcho, Felipe González, César Cárcamo, Jesús Cogollo, Campo Elías Moreno, José del Toro, Román Torres, Pedro Buendía, Abraham Mercado, Ariel Beltrán, Álvaro Puerta, Alfonso Herrera, Fernando Fernández, Aniano Morales, Jesús Amador, Ángel Palacios, Jaime Peña, Augusto Martínez, Daira Galvis, Fausto Castaño, José Guillermo Torres, Aníbal Urzola, Bernardo Romero, Julio Ramos, Diógenes Arrieta, Alberto Arellano, José Meléndez, y muchos más. Tanto es así, que este incomparable Proceso sirvió de escuela a otras capitales y ciudades del país. Lo que indica que el gobierno distrital; debe brindarle la trascendencia y respaldo que amerita, ya que tiene innegable jerarquía.

Reconocemos la gran voluntad política y administrativa del Primer Alcalde elegido popularmente, en el año 1.988, Dr. Manuel Domingo Rojas Salgado; del Presidente del Concejo, Argemiro Bermúdez Villadiego, del ex Alcalde Popular y Secretario de Gobierno de entonces, Carlos Alberto Díaz Redondo. Y también, la del ex Alcalde Nicolás Francisco Curi Vergara.

Rememoramos como el Alcalde, Manuel Domingo Rojas Salgado, en un gesto de grandeza, decidió condecorar al pueblo cartagenero, a través de los Primeros Delegados Zonales, con la "Medalla Pedro Romero", en La Plaza de la Trinidad de Getsemaní, mediante Decreto 424 del

10 de noviembre de 1989, quienes representaban digna y merecidamente a sus respectivas Zonas, así:

Zona Norte: Tomás Batista Lamadrid y Bernardo Romero Parra; Zona Centro: Benjamín Maza Buelvas y Julio Ramos Ramírez; Zona Suroriental: Fermín Berrio Paternina y Ángel de Dios Palacio Suárez y Zona Suroccidental: Fausto Castaño Franco y Alfonso Herrera Urbina.

Lamentamos, que la falta de voluntad política y administrativa de algunos gobernantes en instaurar, reglamentar y profundizar la verdadera Participación Ciudadana y una Descentralización Administrativa, Fiscal y Política Efectiva, haya permitido que el proceso se estanque y en ciertos aspectos retroceda. Por tal razón, exhortamos vehementemente, a todos los líderes y lideresas de Cartagena, en especial a los Ediles y Edilesas se pronuncien públicamente y encabezen la defensa de la reglamentación de la Ley 1617 de 2013, porque también hay que decidirse a exigir la derogatoria del regresivo Decreto Nacional 2388 del 11 de Diciembre de 2015, que reglamenta parcialmente la Ley 1617, dando un golpe certero al contenido Central del Artículo 64 de esta norma. Porque es que participar sin poder de decisión, sin fortaleza financiera y presupuestal de los Fondos de Desarrollo Locales; se retrocede en materia de Descentralización y Participación Ciudadana; convirtiéndose en sólo una invitación falaz y vacía que lleva al desgaste de las formas de organización de la sociedad civil, acrecienta su apatía hacia lo público, aumenta la abstención y termina causando el efecto contrario que busca la Democracia Participativa.

Aspiramos y esperamos que en los años venideros, se conmemore realmente éste trascendental día, liderado por el mismo Alcalde Distrital, el Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana y la Secretaría de Participación y Desarrollo Social (SPDS), y haya la oportunidad de que los auténticos líderes y lideresas de Cartagena de Indias, puedan asegurar, que aquí sí existe verdadera Participación y Descentralización.

Nuestra Carta Magna y su proceso legal, son un marco significativo para el fortalecimiento y

profundización de la Democracia Participativa, cuadro de acción que solo será real por medio de la apropiación, por parte de las Organizaciones Sociales; de los mecanismos, instrumentos derechos, deberes y garantías estipuladas para superar el caciquismo, el clientelismo, la politiquería, la Inequidad y la exclusión social en la construcción e implementación de verdaderas políticas públicas de Descentralización y Participación Ciudadana.

Por eso, Señor Alcalde, Manolo Duque, es que con argumentos de tipo constitucional, legal, jurisprudencial y de conveniencia para los intereses de la ciudadanía, un reconocido Equipo de Dirigentes, hemos venido planteando la necesidad de aumentar y fortalecer el Número de Localidades, conforme a la histórica división territorial de la ciudad y atendiendo a su identidad geográfica, económica, social, ambiental, cultural, etc. Infortunadamente, el Alcalde saliente, jamás evidenció decisión política y administrativa ni pruebas fehacientes de reactivar y vigorizar este vital proceso democrático. Luego, por ser iniciativa privativa del Alcalde, estamos solicitando que en las próximas sesiones ordinarias del Concejo y en el Marco de la Gran Reestructuración y Modernización Administrativa del Distrito, presente a discusión y aprobación del Concejo Distrital, la Reglamentación de las Leyes 1551 de 2012, 1617 de 2013 y 1757 de 2015, en materia de Participación y Descentralización. Contando con el compromiso, voluntad y coherencia de los Honorables Concejales, quienes son los que le deben dar aprobación. Insertando en su articulado entre otras iniciativas: la Reestructuración de la Administración Central y de las Localidades, la Reestructuración de la SPDS, fortalecer los Fondos de Desarrollo y Alcaldías Locales, la implementación de la adecuada inversión del Presupuesto Participativo, la reglamentación del nombramiento de los Corregidores, las Veedurías Ciudadanas, los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos con sus respectivos Vocales de Control, los Convenios y la Contratación con las JAC, la Creación de las Gerencias Comuneras, etc.; en forma concertada con las Organizaciones Sociales.

Por DORGIS TORRENEGRA DE VEGA

Mientras te levantabas esta mañana yo te observaba. Esperaba que me hablaras aunque fueran unas pocas palabras preguntando mi opinión acerca de algún tema o agradeciéndome por algo bueno que te hubiese sucedido el día de ayer.

Pero noté que estabas muy ocupado buscando la ropa adecuada para ir al trabajo. Seguí esperando mientras corrías por la casa arreglándote; creí que encontrarías unos cuantos minutos para detenerte y decirme ¡hola!; pero estabas demasiado ocupado...

Para ver si por fin me percibías, encendí el cielo para ti, lo llene de colores y dulces cantos de pájaros... pero ni siquiera te diste cuenta de ello. Te miré mientras te ibas al trabajo y

Hoy, a solas con Dios



esperé pacientemente todo el día. Con tantas actividades, supongo que estabas muy ocupado para decirme algo.

De regreso vi tu cansancio, quise rosearte para que el agua se llevara todo tu estrés. Pensé que agradándote te acordarías de mí. Sin embargo, no lo hiciste. Después encendiste el televisor y esperé pacientemente mientras mirabas tu

programa favorito, luego cenaste y nuevamente te olvidaste de hablar conmigo.

Te noté cansado, entendí tu silencio y apague el resplandor del cielo pero no te deje a oscuras, lo cambie por un lucero... en verdad fue hermoso, pero no estuviste interesado en verlo. A la hora de dormir, creo, ya estabas agotado.



Dijiste buenas noches a tu familia, caminaste hacia su cama y casi de inmediato te dormiste. Acompañe con música tus sueños. Mis animales nocturnos se lucieron. No hay problema porque quizás no te das cuenta que estoy ahí para ti. Tengo más paciencia de la que tú te imaginas.

Quisiera enseñártela para que puedas tenerla con los demás. Te amo tanto que espero todos los días por una oración y el paisaje que diseño cada amanecer todo para ti.

Bueno ya te estas levantando y no me queda otra cosa que entregarte todo el amor que siento por ti y continuar esperando que al menos el día de hoy me dediques sólo... un poco de tu tiempo.

Que tengas un buen día, tu papá Dios.

La escuela y la diversidad sexual

► Por Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

A propósito de la polémica nacional desatada por la propuesta del Ministerio de Educación de actualizar los Manuales de Convivencia de las Instituciones Educativas del país, supuestamente en acatamiento de una Sentencia de la Corte Constitucional; y de la aparición de una Cartilla que en tal sentido habría difundido el mismo MEN, bien vale la pena hacer algunos comentarios que podrían ser útiles para el desarrollo de este debate, que a pesar de todo lo que se ha hablado y decidido últimamente en materia de derechos de la comunidad LGBTI, apenas se inicia en Colombia.

Lo primero es reconocer que esta comunidad es un segmento, cuantitativamente hablando muy importante de la población del país, que en su condición de ciudadanos plenos, gozan de iguales derechos y garantías que la CN consagra para los demás connacionales, en igualdad de condiciones, derivadas de la dignidad humana. En ese sentido gozan de la misma protección del Estado y hacen parte del llamado Estado Social de Derecho, razón por la cual no puede haber contra ellos ningún tipo de discriminación, incluidas sus preferencias sexuales, como parte del derecho que tienen al libre desarrollo de su personalidad.

Ahora bien, si lo expresado en el párrafo anterior es de aceptación general, porque en lo de reconocer y garantizar estos derechos no hay contradicción razonable, no sucede lo mismo con la decisión de promoverlos, mucho menos si se trata de hacerlo en el ámbito escolar, como en nuestro criterio lo hace la Ministra YINA PARODI con el tema de los uniformes, porque una cosa es respetar el derecho a ser gay o lesbiana y otra bien distinta promover tales preferencias en el seno de una población de niños y adolescentes, que se presume no poseen la madurez suficiente para para el manejo



Lic. Luis Carlos Fuentes Pérez



adecuado de lo atinente a la sexualidad.

De otra parte, el MANUAL DE CONVIVENCIA es una herramienta que nace del acuerdo social para la convivencia escolar centrado en los estudiantes, hace parte integrante del PEI y cuya elaboración corresponde a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA en el marco de la AUTONOMÍA ESCOLAR, como lo establece toda la normatividad vigente, hoy a través del COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR creado por la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo año, el cual una vez aprobado por el CONSEJO DIRECTIVO, máxima autoridad del

GOBIERNO ESCOLAR, se convierte en REGLAMENTO INTERNO de la Institución y en consecuencia, ley para todos los estamentos de la COMUNIDAD EDUCATIVA. Esto quiere decir que ni el MEN, ni las Secretarías de Educación tienen injerencia alguna en su definición, lo que indica que no se necesita de cartilla, que en últimas lo que hace es violentar la autonomía escolar, esto sin perjuicio de la obligación constitucional del gobierno de cumplir y hacer cumplir la ley.

Finalmente, huelga decir que la polémica desatada por esta propuesta del gobierno, sin el ánimo de restarle un ápice de importancia al tema, deja al descubierto, una vez más, la especie de doble moral con la que actúan algunos personajes de la vida nacional y no pocas instituciones públicas y privadas del Estado y de la sociedad, haciendo gala de una

vehemencia tan notoria en favor o en contra de esta iniciativa de la ministra de educación, que hubiese sido de gran valor ético y humanitario haberla expresado frente a otros casos de violación de derechos humanos, como la muerte por desnutrición de más de 30 niños en la Guajira en lo que va de este año, o el de las niñas de El Carmen de Bolívar, que son víctimas de la negligencia estatal ante las secuelas dejadas por la aplicación de una vacuna contra el papiloma humano, de un lote que se encontraba presumiblemente adulterado

En síntesis, la diversidad sexual en la escuela, si bien no puede ser causa de discriminación e intolerancia y debe garantizarse a su interior una sana convivencia pacífica en medio de las diferencias, basada en el respeto del derecho a la igualdad que nace de la dignidad humana y se expresa en el derecho que tenemos todos al libre desarrollo de la personalidad, pero no debe promoverse, ni incentivarse con la introducción de conceptos como los esgrimidos por la ministra yina Parodi respecto del sexo con el que nacen las personas, como tampoco inducirse con el uso de uniformes como ella lo plantea, y menos asumiendo competencias en materia de Manuales de Convivencia, que además de ser una extralimitación de sus funciones, podrían llevarla a incurrir en posibles violaciones de la Autonomía Escolar.

*Dirigente Político y Sindical
E-mail: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

Hablemos de pedagogía

La mayoría de las organizaciones siempre están con un cúmulo de problemas porque sus dirigentes han desarrollado una ceguera funcional a sus propios defectos, no sufren porque no pueden resolver sus problemas sino porque son miopes mentales.

► Por Lic. APOLINAR CARDALES PÉREZ



Apolinar Cardales Pérez

El término paradigma se deriva de la palabra griega paradeigma que inicialmente se consideró un término científico, pero actualmente se utiliza para designar un marco de referencia, una teoría, un supuesto, una percepción o una lente a través de la cual observamos el universo.

Se puede comparar un paradigma con un mapa de una población. Si este es inexacto por más esfuerzo que se haga para encontrar una dirección no lo logramos encontrar, no importa que pensemos positivamente. Pero si es exacto la dirigencia que hagamos y nuestra aptitud positiva tendrán éxito.

Es esta la causa fundamental de que la mayoría de las organizaciones siempre estén emproblemas, pues aún siguen utilizando el paradigma cosificador de la era industrial, que es un paradigma inexacto.

Un paradigma exacto tiene poder porque explica y guía el rumbo de las organizaciones.

La era del trabajador del conocimiento se fundamenta en un paradigma que se diferencia totalmente del paradigma cosificador. Que se conoce con el nombre de paradigma de la persona completa.

Continúa la próxima edición.



El buen humor es bueno para la salud

Por JORGE WOODBINE MORALES

☹️. POR ES O SE ACABA LA PASIÓN

El hombre entra a la cama y le susurra suave al oído a la mujer, "estoy sin calzoncillos. ...". Y la mujer le contesta: "Déjame dormir... mañana te lavo unos".

☹️. LOS CUATRO SUEÑOS MÁS GRANDES DE LOS HOMBRES:

- 1). Tener las amantes que tu esposa cree que tienes.
- 2). Tener el dinero que tus hijos creen que tienes.
- 3). Ser tan bueno en la cama como tú crees que eres, y
- 4). Ser tan guapo como tu MAMÁ cree que eres.

☹️. LÓGICA:

Un niño fue golpeado por la vecina y la madre furiosa fue a pedirle explicaciones:
- ¿Por qué le pegó a mi hijo?
- Por maleducado, me llamó gorda.
- ¿Y cree que pegándole va a adelgazar?

☹️. EN UNA OFICINA ÁRABE:

- ¿Nombre?
- Abu Abdalah Sarafi
- ¿Sexo?
- Cuatro veces por semana.
- ¡No, no, no! - ¿hombre o mujer?
- Hombre, mujer... y algunas veces camello...

☹️. EMERGENCIA:

El electricista va a la sala de Unidad de Terapia Intensiva de un hospital. Mira a los pacientes conectados a diversos tipos de aparatos y les dice:
- Respiren profundo: ¡Voy a cambiar un fusible!

☹️. CONFESIÓN:

El condenado a muerte espera la hora de ejecución, cuando llega el sacerdote:
- Hijo, traigo la palabra de Dios para ti.
- Pierde el tiempo Padre. Dentro de poco voy a hablar con Él personalmente. ¿Algún encargo?

☹️. VELORIO:

El hombre acaba de morir.
El cura en la ceremonia se extiende con los elogios:
- El difunto era un buen marido, excelente cristiano, un padre ejemplar...
La viuda se vuelve hacia uno de sus hijos y le dice al oído:
- Anda a la urna y mira si es tu papá es el que está adentro...



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación

Por JORGE WOODBINE MORALES

OLÍMPICOS 2016

Indigna que después de la suntuosidad que brindó los Juegos Olímpicos 2016 en Brasil, como letargo para disfrazar los grandes problemas de miseria y delincuencia de los cariocas, sobre todo en las "favelas" se despierte nuevamente a la realidad de división política que se vive en reciente país olímpico.

Indigna más cuan costoso es para nuestros deportistas llegar a participar con poco o casi nada de ayuda del gobierno colombiano. Donde de tras de cada deportista hay una historia deprimente y de pobreza que abruma, sacrificios y vejaciones donde estímulo, es la misma pobreza extrema ligada con el deseo de salir de ella con momentos que intermitentes de desfallecimientos. Saliendo del anonimato a

hacerse merecedor de una medalla de bronce, de plata y escasamente de oro.

Lo valioso de estos deportistas, nuestros que con su gran grado de humildad agradecen a Dios, a los entrenadores; otros sacrificados y a los medios por hacerlos públicos al lograr la medalla; y a los que no, qué. Esos morirán en el anonimato porque no existe una política deportiva que engrandezca el semillero de talentos que existen en nuestra querida Colombia. El IDER es un elefante blanco que solo se va por las ramas y de los mamones en gajos se van los desgranados. Ojalá con los nuevos vientos que soplaran a nuestro país logremos la paz fundamentada en una buena educación, salud y trabajo.

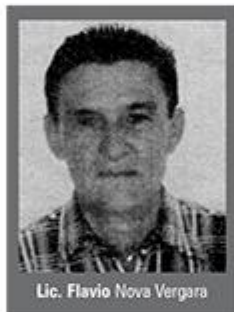
BOMBAS EN E.P.S.

Indigna que sigan los atentados en Bogotá porque indica la violencia en nuestro país y se hace necesario la reconciliación en todo y con

todos. Estos atentados en especial en la distintas E.P.S. es para reflexionar cuales pueden ser sus orígenes verdaderos.

Hipotéticamente se podría atribuir a las competencias con otras E.P.S. por una u otra razón; puede ser que los asociados de estas E.P.S. estén reclamando los dineros invertidos, legales o ilegales para la cadena de las E.P.S. que remplazaron la "salud pública". Otra razón y la más latente y explosiva, es la venganza de algún usuario o usuarios que por alguna razón de mal servicio y muerte de algún familiar paciente se quisieron cobrar por el daño causado no reparado. De todas maneras ese mal servicio de todas las E.P.S. y por explotaciones laborales para con los profesionales tratados como feudales modernos éste gestando una revolución de cambio en el servicio de la salud y regreso a la salud pública como antes. ¡Muerte a la Ley 100! Para una profesión digna y ética para los prestadores de la salud.

Por Lic. FLAVIO CAROL NOVA VERGARA



Lic. Flavio Nova Vergara

EL PABELLON NACIONAL:



Nuestro pabellón se remonta al que tremoló Francisco de

Miranda, el precursor de la Independencia Americana, por primera vez en las playas del nuevo continente en el año de 1806 y que con el correr de algunos años sería la insignia de un

7 DE AGOSTO

Nuestros símbolos patrios

tercio de países de América del Sur. Esta bandera, de forma rectangular, está constituida por tres colores horizontales: amarillo, azul y rojo: fue la que presenció la batalla de Boyacá el 7 de Agosto de 1819, llevada por las tropas Venezolanas, pues los Colombianos llevaban el tricolor amarillo, verde, y rojo.

Heli Moreno Otero, en el boletín Historia y Antigüedades, da el siguiente significado a la bandera concebida por los héroes representando la Independencia Nacional; y en ella, la riqueza la soberanía y la justicia, están incrustadas dentro del amarillo, así como la nobleza, el mar y la vigilancia se encuentran en el azul; recordándonos el rojo el valor de la generosidad y la victoria conseguida con sangre.

EL ESCUDO:



El cóndor es la imagen de la soberanía que sostiene en el pico la victoria simbolizada en la

corona de laureles. La granada dice el nombre de la primera República; los cuernos de la abundancia hablan de la feracidad de nuestras tierras y la riqueza aurífera de su suelo; el gorro frigio y la lanza son símbolos de la libertad adquirida por las armas, y su campo de plata o platino cuenta la abundancia del precioso metal característico de Colombia; el campo inferior de la cartera muestra la extensión de los mares que bañan nuestra costas.

La ley 9na de 1934 ordenó el escudo de armas para la República de Colombia, que con algunas modificaciones hechas en 1995, es el que se haya vigente.

EL HIMNO NACIONAL:

CORO.
¡Oh gloria inmarcesible!
¡Oh júbilo inmortal!
¡En surcos de dolores
El bien germina ya!

Por medio de la Ley 33 de 18 de Octubre de 1920 sancionada por el Presidente Marco Fidel Suárez, se adoptó oficialmente el himno con la letra del doctor Rafael Núñez y la música del profesor Oreste Sindici.

Frases sobre educación...

Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo.

Benjamin Franklin

El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno el deseo de aprender está tratando de forjar un hierro frío.

Horace Mann

Donde hay educación no hay distinción de clases.

Con mis maestros he aprendido mucho; con mis colegas, más; con mis alumnos todavía más.

Proverbio hindú

Lo más importante que aprendí a hacer después de los cuarenta años fue a decir no cuando es no.

Gabriel García Márquez

Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad.

Diego Luis Córdoba

Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender.

Una nota llamada Joe

► Por JORGE MARTÍNEZ PINO

Pum Pum Pum Pum
Ta Tara Ta
Pum Pum Pum Pum
Ta Tara Ta
Pum Pla Pla Pla
Pum Pla Pla Pla
Playas de Marbella
Alucinadoras
Como ningunas
Mar azul
Sobre la arena morena
Lugar de nuestras cuitas
Juramos nuestro amor
Recuerdo de aquellas tardes
Cuando el sol declinaba
Junticos los dos

Así componía yo mis canciones, caminando desde Bocagrande hacia Crespo, oyendo mi propia voz y viendo las parejas juntas sentadas en el sol.

Es que yo siempre escucho mi propia voz. Cuando era pequeño me colocaba la lata del agua en la cabeza para escuchar mi voz y me gustaba ese timbre fuerte y melodioso que me acompañaba hasta terminar la tarea.

En el colegio solo se escuchaba mi voz en el salón de clase, en el patio, pasillos y también en el coro. Tanto así que una vez un profesor del colegio me sorprendió en Tesca cantando de todo y se lo dijo al superior quien me llamo después para retirarme y después regresarme. Yo era la voz, ya empezaban a oírme por todas partes, siempre me acercaba a las casetas y clubes de bailes para cantar en los descansos e improvisar shous con mis amigos músicos de mi misma edad.

Una vez el Soto cogió el bajo, el pino, las congas, Amauri el timbal y yo cantaba: eso fue fenomenal.

Un señor con cara de empresario gritaba desaforado: Aplausos, aplausos para estos pelaos. Imaginense hicimos un Cachao.

Yo estoy escuchando música desde que estaba en la barriga de mi madrecita linda, fueron tres barrios que sentí en mi niñez: Canapote, Bruselas y Nariño, donde la música resonaba viernes, sábados y domingos sin descansar, sobre todo con la salsa brava que ponían los picos de nuestra ciudad, por eso considero que mi escala musical es, matamoros, sonora matancera, Cortijo y Ricardo Ray, con ellos subo y bajo mis inspiradas letras. Yo Arroyo, ahí empezó todo. Cogí mi apellido para guapear con mi música que ya empezaba a sonar por todas partes y el YO, se convirtió en Joe, nombre que ostentaban muchos músicos importantes del



momento, Joe Koker, Joe Quijano, Joe Cuba. Fue también como una fusión de sonido entre las palabras YO y JOE y aparece como cosas del destino Fruco y sus Tesos con el Joe y Saoco para que te rompas el coco.

"De Cartagena me vuelo
De mis barrios aledaños
Ya no sé come el cangrejo
Y solo en las noches
Se calienta el pellejo
De Cartagena me vuelo
Sin corbata y sin sombrero"

Oooooohi Me muero, me muero, me muero.
Se murió, se murió. ¿Cómo?, ¿Quién dijo? Yo no sé. La televisión lo dice. Tu también. ¿Cómo que se murió?, el más grande y nadie sabe, y nadie sabe na, nadie sabe na, se murió, se murió, plaza y monumento, para el más genial, casa y pedestal.

En Barranquilla me quedo, reina de nuestro folclor, amor apasionado, carnaval y sabor, salsa a borbotón, mi corazón, mi corazón, sostén de mi vida, mi vida, mi vida mi canción.

"Tanto los días como las noches
Me hacen daño porque no
Puedo vivir sin ti
Cuando amanecer me vuelvo loco
Y cuando anochece me quiero morir"
Le dije este poema a una muchacha en Barranquilla y me dijo: Te espero en la Cien iAyi Mama.
En Barranquilla me quedo.

Ahora estoy sentado aquí, escuchando los discos del Joe: Ese man si canta...

Mi calle Soledad en domingo

► Por ANGEL PATERNINA MAZA

Este día de mi sin nómina
de medio amanecer de tu rostro
por la Calle del Torno de Santa Clara
y antier orillas de un rincón de salud y Cartagena del mar de aguas al rededor
reina a lo lejos el ruido de las olas soledad
y el vacío gobierna en su lenguaje

Contrario al Claustro de la Merced o Plaza de los coches de noche
no hay cultivos de campo corto y virgen

Ni siquiera el rumrum fiel de una tórtola gris
ni el rumor de un cucarachero
La vida es un mundo de voces muertas de cariño

Hoy antes de nacer el astro sol de "Cartagena mía"
por este pasadizo quizás brillen casas multicolores de puertas cerradas de lunas
adornos coloniales sin gardenias rosas
bloquesillos andenes de concreto recio
sin hojas islas de retoños de verano

¿Cuántas veces en estos lares la riqueza mundanal es hermana de la soledad?

¡Qué pesar sin película!
Por Calle del Torno entre murallas y San Diego en Domingo
vive lo antiguo entre el amor y la blanca tristeza
tanto, como en caminantes mutantes entre una y más estrellas de la mar

Tanto, así y mis calles de malva



Angel Paternina Maza

¿Quieres triunfar?

► Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ

Enciende el fuego de tus emociones
Y desea ardientemente la victoria,
Que debe ser el fruto de tus acciones.
Vive con intensidad cada minuto
Del evento en que estés comprometido,
Si quieres saborear las mieles de la gloria.
Se siempre resuelto, inunca irresoluto!
Has que tu corazón, tus nervios, tu sangre,
Todo tu cuerpo vibre, y gozoso exalte
La fuerza de las emociones que te embargan.
Así mismo tu espíritu y tu alma
Mantengan encendida la luz del entusiasmo,
Que es el sentimiento de hazañas y proezas.
No olvides que quien persevera alcanza
Y más temprano que tarde, muy seguro,
Recibes la bendición de la bonanza



Héctor Julio Comas Jiménez

9 Frases sobre educación que hacen mejor docente

1. La tarea del educador moderno no es cortar selvas, sino regar los desiertos. *Clive Staples*
2. Si quieres aprender, enseña. *Cicerón*
3. Enseñar es aprender dos veces. *Joseph Joubert*
4. Siempre he pensado que la escuela la hacen, en primer lugar, los profesores. *Daniel Pennac*
5. La educación es la llave para abrir la puerta dorada de la libertad. *G. Whashington Carver*

6. Obedeced más a los que enseñan que a los que mandan. *San Agustín*
7. Los profesores se desprenden de cuanto tienen y de cuanto saben, porque su misión es esa: dar. *Elena Poniatowska*
8. El propósito de la educación es cambiar una mente vacía por una mente abierta. *Malcom Forbes*
9. El profesor mediocre dice. El buen profesor explica. El profesor superior demuestra. El gran profesor inspira. *William Ward*





La obesidad infantil, un desequilibrio de peso

Tomado de El Universal.com



43 millones de menores de cinco años son obesos o están con sobrepeso en el mundo, así lo asegura la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Desafortunadamente la obesidad y el sobrepeso infantil han aumentado, más en los países en vía de desarrollo como el nuestro. La obesidad en niños preescolares supera el 30%", señaló Humberto Ignacio Franco, médico endocrinólogo.

El galeno mencionó que en el departamento no se tienen cifras de obesidad infantil y que según una proyección efectuada por la OMS en el 2011, en el 2025 van a haber en el mundo 70 millones de niños hasta los cinco años y lactantes con obesidad. Alcanzar dicha cifra sería una barbaridad, puntualizó el especialista.

Causas

Shoukry Awadalla, endocrinólogo egipcio que participó en el XII Congreso Colombiano de Obesidad promovido por Funcobes (Fundación Colombiana de Obesidad), habló de las causas. "Hay tres: la ambiental, que es la más frecuente; y otras dos, la genética y la hormonal, que son menos probables".

De la ambiental dijo que no tiene nada que ver con el cuerpo y que quiere decir que hay deficiencias en la alimentación y hay falta de deporte. "Cada día los niños son más sedentarios y se dedican más a estar en la casa entreteniéndose con videojuegos y no van a los parques a recrearse. Un niño gordito está enfermo, no es saludable".

El ejemplo también juega un papel fundamental en la alimentación de los niños, mencionó Awadalla. El especialista resaltó que si los padres no tenían patrones nutricionales saludables y no hacían ejercicio, los menores tampoco lo iban a hacer. Reclamó loncheras más equilibradas, sin comestibles de paquete.

Awadalla explicó que, en cuanto a la razón genética, hay genes relacionados con el aumento del apetito y del peso y que el origen hormonal de la obesidad es el menos usual: "Se da por la deficiencia de la hormona de crecimiento, la cual ocasiona que se engorde mucho y se crezca poco; y por el exceso de cortisol o corticoides, las cuales acumulan la grasa y aumentan también el apetito".

Enfermedades asociadas

El niño que crece obeso, termina siendo un adulto con la misma condición, aseguró



Franco. "Estos pacientes están en riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares; diabetes mellitus y tipo II (niveles de glucosa altos en la sangre), patología que solo se veía en adultos y que ahora la refieren los niños; y algunos cánceres", dijo.

Franco subrayó que las autoridades de salud debían enfocarse en un trabajo preventivo y educativo con los padres, quienes finalmente son los encargados de hacer entender a los infantes la importancia de comer bien. Resaltó que la obesidad también era delicada en los preadolescentes y adolescentes, ya que padecían de matoneo en diferentes ámbitos.

En prevención

Claudia Valencia, coordinadora del programa de nutrición de la Secretaría de Salud Pública, comentó que a través del Plan de Desarrollo del actual gobierno se intervendrán aspectos como el bajo peso al nacer y las alteraciones nutricionales en los menores de cinco años de la ciudad. Que implementarán acciones que disminuyan y controlen dichas condiciones, las cuales son fundamentales en el desarrollo físico y cognitivo de cada individuo y que repercuten en la formación y estado de salud.

Valencia mencionó que se requiere realizar una evaluación poblacional de alta representatividad con el fin de focalizar las acciones en los grupos de mayor riesgo. "La malnutrición del niño pequeño es seria y diversa; las persistentes inequidades sociales en la región y las crisis alimentarias y financieras están agravando la magnitud de la malnutrición infantil y materna".

La funcionaria especificó que la deficiencia de hierro es la causa más frecuente de anemia en los niños y que las falencias de micronutrientes (vitamina B6, B12) y el retardo en talla o la desnutrición crónica y los problemas de sobrepeso y obesidad, están elevándose en la región.

"Se ejecuta el convenio de fortificación casera de los alimentos con micronutrientes en polvo, dirigido a niños y niñas de seis a 23 meses de edad", mencionó Valencia.

También habló del Programa de Soporte Nutricional a 100 madres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y/o condición de

vulnerabilidad, del Programa de Soporte Nutricional a niños y niñas de 2 a 5 años y el enfocado a personas con eventos de interés en salud pública, en condición de vulnerabilidad social y/o económica. Aclaró que a estos se les entrega la ración lista para el consumo con el propósito de fortalecer la adherencia al tratamiento farmacológico en casos de tuberculosis, VIH y cáncer.

Nhur Anaya, nutricionista adscrita a la Secretaría de Salud, explicó por qué es importante reestructurar la alimentación de un niño obeso o malnutrido con ayuda profesional. "El desarrollo cognitivo está relacionado con los alimentos que se ingieren. Cada uno tiene funciones específicas. Algunos nutrientes están enfocados al crecimiento y formar tejidos, otros a las defensas".

Aprenda a preparar la lonchera

La Secretaría de Salud Pública de Manizales especificó algunos aspectos sobre las loncheras. Recomendó que todo lo utilizado debe estar muy limpio para evitar las intoxicaciones alimentarias por parásitos intestinales.

La entidad sugirió evitar envases de vidrio, preferir termos plásticos de fácil manipulación para el niño y utilizar servilletas para que no se quemen las manos o ensucien los alimentos que van a consumir. Toda lonchera debe contener un alimento de cada grupo (energético, constructor y regulador) y que es muy importante saber combinar cada alimento para que resulte atractiva y sea consumida en su totalidad.

La Secretaría de Salud compartió que deben incluirse jugos bajos en azúcar y que la fruta debe empacarse entera o en trozos, manteniendo su cáscara para aprovechar la fibra (si está en trozos, agregue jugo de limón para evitar que se oxide y cambie a un color oscuro).

La entidad local proporcionó lo que podría ser un menú semanal de una lonchera para un menor de edad, advirtiendo que la cantidad de alimentos debe estar relacionado con la edad, peso, talla, calidad nutricional de las demás comidas y las horas de actividad física que se vayan a tener.



Lonchera 1

Sándwich de pollo o atún con lechuga y tomate.
Una manzana.
Limonada.

Lonchera 2

Queso fresco semiduro.
Papitas criollas fritas.
Maní dulce.
Avena fría.

Lonchera 3

Un paquete de galletas de soda o avena.
Huevo en tortilla.
Una mandarina.
Refresco de fruta (mango).

Lonchera 4

Tajadas de maduro.
Queso fresco semiduro.
Una rodaja de piña.
Refresco de fruta (mora).

Lonchera 5

½ pocillo de cereal en hojuelas.
Un banano.
Yogur.
Agua.



Historia de vida del insigne maestro Félix Andrés Viloria Romero

Por los Licenciados:

**JULIO CÉSAR MARTÍNEZ NAVARRO
OLIMPO SAMPAYO DEL VALLE Y
MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ**

El Maestro Félix Viloria, es un personaje muy reconocido en la comunidad maganguelense, porque se ha destacado como maestro comprometido con el desarrollo y progreso de Magangué a través de la Educación. Siendo el fundador y propietario del Colegio Marco Fidel Suárez, como Centro educativo emblemático del Municipio porque por sus aulas de clases pasaron muchísimos profesionales y gente de bien de esta región.

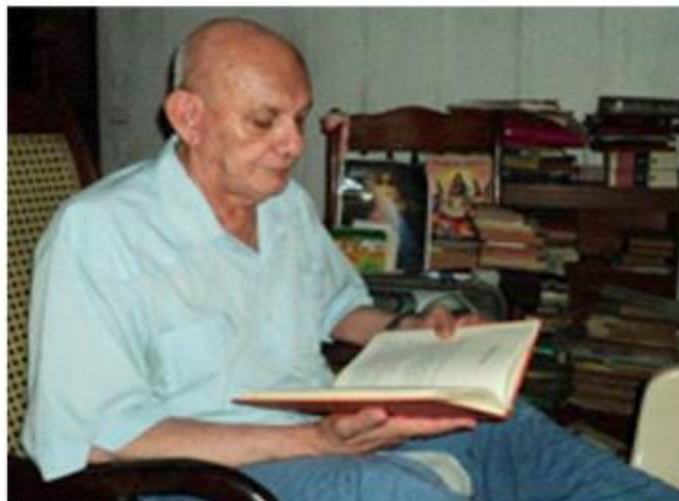
El Colegio Marco Fidel Suárez, se caracterizó por la formación en valores humanos y con un alto nivel académico.

El Maestro Félix Viloria nació el 13 de Marzo de 1936 en una casa situada en plena avenida Colombia en el Barrio Córdoba, donde funcionó más tarde el Instituto Compunotas.

Cuando tenía 8 meses de nacido, padeció de la enfermedad de poliomielitis y estuvo al borde de la muerte, pero gracias a la intervención médica del Doctor Tomás Gilberto Prasca, reaccionó favorablemente pero la pierna izquierda le quedó paralizada, como consecuencia de esta enfermedad.

Sus padres fueron: Moisés Viloria Jiménez y Ligia Romero Flores. Sus abuelos Paternos fueron Pedro Viloria Cano y Josefa Jiménez Camero. Pedro Viloria fue el que trajo el apellido Viloria a Magangué, porque no existía aquí ese apellido. Los abuelos maternos fueron: Manuel Francisco Romero y Roquelina Flores Meza eran oriundos de Sincé, Sucre. Actualmente convive con su compañera María Edith Álvarez Correa. Sus hijos son: Ligia Esthela Viloria Álvarez (Docente), Félix Andrés Viloria Álvarez (Ingeniero de Sistemas), Álvaro Viloria Romero (Ingeniero Civil), Roberto Viloria Romero (Médico Pediatra).

Félix Viloria Romero ingresó al Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de propiedad de Elvia y Ana Emilia Romero Macilla, ese Colegio estaba situado donde funcionó más tarde el Liceo Magangué de Don Jorge Vides Rosado. El Colegio el Carmen era femenino, pero la directora Ana Emilia que era la directora aceptaba por excepción a diez o doce niños por lo general hijos de familiares, parientes o amigos. En ese Colegio encontró el ambiente adecuado, lleno de afecto y de motivaciones. Los Viernes había una hora social y Félix Andrés se convertía en el protagonista en estos actos culturales, allí, se inició en el arte de la declamación, cursó hasta el tercer grado, distinguiéndose como alumno aventajado en diferentes disciplinas. Luego ingresó por orden de su tía Ana Emilia a la Escuela Caldas de Don Joaquín Clemente Meza, también extraordinario e insigne educador consagrado totalmente a la enseñanza y la formación de juventudes. La Escuela Caldas estaba ubicada en el local conocido como Brisas Santandereanas, esquina diagonal al parquecito de la Misericordia, allí continuó su primaria y al año siguiente en 1954 el director y propietario trasladó la Escuela a una hacienda, o finca, llamada Miraflores. El 16 de Enero de 1954 se murió su madre lo cual hace que su situación cambie totalmente. Sus hermanos Vladimiro y Delio Viloria, tenían como arte la sastrería, estaban casados, tenían sus obligaciones, y la hermana Luz María, también estaba casada, todavía ella vive ahí en la casa que fue de su señor padre. Para el joven Félix Andrés no había las condiciones para que alguien le costeara los estudios secundarios, entonces la gran benefactora Ana Emilia, influyó en la formación de la personalidad del joven Félix Andrés. Don Joaquín Clemente Meza el director de la Escuela Caldas lo llamó para que se hiciera cargo de cuarto grado de primaria, entonces es cuando comienza su vida de docente. El Maestro Félix



El Maestro Félix Andrés Viloria Romero en su residencia



Félix Andrés con el equipo de investigadores en historia.



Alumnos del Colegio Marco Fidel Suárez

Viloria a pesar de sus adversidades, siguió luchando por sus ideales. Su primer sueldo como educador fue de 60 pesos mensuales. Cuenta que sus ex alumnos de quinto grado se presentaron al Liceo Joaquín F. Vélez, a los exámenes de admisión y todos aprobaron el examen con altas calificaciones. Esto produjo un gran reconocimiento al que los había preparado. Los padres de familias expresaron gran satisfacción, porque sus hijos ocuparon los primeros lugares en el Liceo Vélez y fueron a felicitarlo, como también a su director. Eran los primeros pasos de Félix Andrés como maestro y ya este pintaba como el educador excelente. Y así la Escuela Caldas, fue adquiriendo prestigio. El maestro continuó al lado de Don Joaquín Meza, estudiando, leyendo, porque ya en esa época tenía más confianza y no solamente se quedaba a veces los sábados por la tarde transcribiendo en máquina, se convirtió en ayudante de Don Joaquín, porque él no era mecanógrafo. El Maestro Félix Viloria, se convirtió en un autodidacta, que leía muchísimos libros, revistas y periódicos. Ese hábito de la lectura lo consagró como ILUSTRE MAESTRO DE MAESTRO de Magangué y las regiones del sur de Bolívar, Magdalena y Sucre. Con su elocuencia lingüística al expresar de manera emotiva sus discursos, reflejaba los fundamentos pedagógicos, didácticos, éticos y morales por el amor a su patria Colombia y su Virgen de la Candelaria. Más tarde el Maestro Don Joaquín falleció el 16 de Febrero de 1959. Al año siguiente Félix Andrés llamó a un gran e inolvidable amigo, el profesor Martín Arraut Guerra que acababa de terminar su bachillerato y a otro amigo llamado Ulises Arces Polo entonces los tres, haciendo un gran esfuerzo crearon en el mismo lugar donde funcionó la Escuela Caldas, el Colegio JOAQUÍN C. MEZA MEZA en homenaje a la memoria del insigne educador director de la Escuela Caldas. Ese Colegio tuvo un gran renombre pero a los tres años hubo que cerrarlo porque estaba muy lejos del centro, estaba detrás del Barrio Miraflores. Como faltaban buenos colegios el profesor Félix Andrés

concibió la idea de fundar el colegio MARCO FIDEL SUAREZ en enero de 1963. En Febrero del mismo año se iniciaron las tareas también con un éxito rotundo y tuvo el acierto de nombrar entre los profesores unos catedráticos que dictaban clases en el Liceo Joaquín F. Vélez fueron ellos: Atahualpa Cárcamo, Álvaro Rivera Hoyos, Julio De La Peña Bolaños, que se unieron a Juvenal Viñas Fernández, Samuel Arias. Félix, cursó hasta cuarto de bachillerato en el programa de la Radio Nacional de Colombia, que escuchaba en horas nocturnas y en el día atendía el Colegio que él dirigía. La sangre de educador la llevaba por dentro y con mucha vocación se interesó siempre en mejorar su calidad educativa, a través de los conocimientos y cultura general para poderlas enseñar a sus educandos. Como Docente adquirió amistades que le sirvieron mucho como fue el caso de un gran amigo, Don Manuel Atencia Ordóñez, el mejor historiador de Magangué en toda su historia. Cuenta que don Manuel Atencia le daba trabajos para que Félix Andrés se los corrigiera en cuanto a la redacción, sintaxis, ortografía y algunas figuras metafóricas.

Sus ideas tenían un gran contenido cívico y amor por Magangué, por eso los mandatarios de turno acogían sus maravillosas propuestas en beneficio de la PRINCESA DE LOS RÍOS, como denominó Félix Viloria a Magangué. Fue socio fundador en aras del mismo civismo, precisamente en los años 60 de la Sociedad de Amor a Magangué, recuerda a sus miembros: Francisco Díaz Granado, Francisco Pertuz, Cipriano Martínez, Juvenal Posso, Juvenal Viñas, Luis Pineda Lozano, Erasmo Lozano, Rafael Franco, Israel Basanta y Marcial Baños. Al Liceo Joaquín F. Vélez le regalaron su primer gabinete de física cuando dicho establecimiento funcionaba donde ahora funciona el Liceo Moderno. Así siguió por mucho tiempo trabajando, laborando sin descanso en la educación en el civismo, y con una gran afición por aquello de ser un ratón de biblioteca, un lector incansable.

LA VOCACIÓN POR LA HISTORIA.

El Maestro Félix Viloria tiene afición y vocación por la historia. Especialmente se interesó mucho por la historia del Municipio de Magangué. En su biblioteca particular tiene todos los libros que hacen referencia a nuestra historia. Siempre le ha fascinado hablar de la historia universal, nacional y de su municipio. Sus ideas sobre historia las publicaba en el periódico "la Voz de Magangué" que se editaba en tamaño tabloide cada quince días. Cuenta que con frecuencia es visitado para consultar la historia de Magangué. Además Félix Viloria le escribió una poesía que lleva por título a Magangué.

¿PORQUÉ EL NOMBRE DEL COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ?

El nombre del Colegio Marco Fidel Suárez se debe a que Marco Fidel Suárez en superación personal fue un niño humilde que en cierta ocasión, se ganó un premio sobre la gramática de Don Andrés Bello, cuando ganó el concurso, la prensa, las revistas nacionales y extranjeras y empezaron a hablar bien de Marco Fidel Suárez. Entonces el nombre del Colegio se debe a la condición de buen estudiante, buen ciudadano, buen escritor y presidente de la República de Colombia que llegó a ser Marco Fidel Suárez a pesar de su pobreza.

En el Colegio se dictaba la Catedra Bolivariana y la Urbanidad de Carreño, por eso era costumbre realizar una reunión en la calle con los educandos, antes de las clases para enseñarles los principios éticos y morales y sobre todo, aprender a cruzar la Avenida Colombia. También todos los días en el Aula de clases cada director de grupo calificaba a sus educandos tener vaso, pañuelo, peñillas, uñas limpias, recortadas y todos los domingos la comunidad educativa asistía a Misa.

Laboraron en el Colegio Marco Fidel Suárez los siguientes docentes: Ramón Viñas Rojas, Federico Arrauth Guerra, Modesto Montecino Hoyos, Rigoberto Castro Hurtado, Antonio Torres Puello, Atahualpa Cárcamo, Julio De la Peña Bolaños Gonzalo Meza Lozano, Raimundo Moreno, José del Cristo Moreno Campo (32 años de servicios en el Marco Fidel), Carlos Araujo, Liduvina Valdelamar, Juan Ramón Santamaría Ochoa, Mirian Mora Crespo (además fue secretaria) Olimpo Sampayo, Eliced Mena Valencia, Judith Duarte, Judith Meza Lozano (Primera Secretaria), Fredy Meza Viloria (Secretario) Este Colegio dejó de funcionar en el año 2014.

La presente historia de vida del ilustre maestro Félix Andrés Viloria Romero, es un homenaje por parte de sus autores, a este importantísimo personaje, quien ha hecho grandes aportes a la Educación, la Cultura, Servicio Social a la Comunidad, Historiador, Poeta y sensible frente a los temas del desarrollo y progreso de Magangué

Feliz cumpleaños Amajubol



El día 6 de agosto del presente año, se llevó a cabo un bingo. Hubo premios, sorpresas, almuerzos y se disfrutó de un día ameno y lleno de alegría

